



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS  
DE HIDALGO**

**FACULTAD DE HISTORIA**

**DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.**

**Trayectoria, liderazgo y ponderación historiográfica**

**Tesina**

**Que para optar por el grado de**

**Licenciada en Historia**

**Presenta**

**DOMENICA GABRIELA MARTINEZ CAZAREZ**

**Asesor:**

**Doctor en Historia Ramón Alonso Pérez Escutia**

**Morelia, Michoacán, Junio de 2014**



*a la historia por la  
verdad, la inteligencia  
y el arte*

**“Para la felicidad del reino es necesario  
quitar el mando y poder de las manos  
de los europeos;  
este es todo el objeto de nuestra empresa,  
para la que estamos autorizados  
por la voz común de la Nación,  
y por los sentimientos que se abrigan  
en los corazones de todos los criollos...”**

**(Manifiesto de Miguel Hidalgo a los americanos)**

## Resumen

Los poco más de 57 años que abarcó la vida del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), se registró una de las transformaciones más profundas de la existencia humana la llamada “Civilización Occidental”. Gran Bretaña ,Francia, Holanda, Prusia y las 13 colonias de Norteamérica, habían consolidado, al inicio de este periodo , las bases del capitalismo industrial. España y Portugal estaban perdiendo su lugar como primeras potencias .

En forma simultánea a la Revolución Industrial se desarrolló la revolución de las ideas. Las ideas de los franceses D, Alembert , Diderot , Montesquieu y Rousseau , entre otros , que se compilaron y sistematizaron en la célebre Enciclopedia , que permitió poner al alcance de cualquier ser humano con capacidad suficiente para leer , el bagaje científico y tecnológico reunido por el hombre desde sus orígenes y hasta el Siglo de las Luces.

Esta era la realidad del mundo cuando el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de San Diego Corralejo , jurisdicción de Pénjamo , en la Nueva España , llegó al mundo Miguel Gregorio Antonio Ignacio.

Tras permearse de los elementos académicos del movimiento ilustrado, Hidalgo se identificó desde su desempeño como docente del Colegio de San Nicolás Obispo, como proclive a la innovación y la renovación.

Las circunstancias en las que se suscitó el ascenso del bachiller Miguel Hidalgo en la ciudad de Valladolid de Michoacán, lo llevaron a la constante confrontación con los grupos de poder e interés más retardatarios de la burocracia eclesiástica y civil.

No obstante su eficiente y simultánea actuación como secretario , tesorero y rector del Colegio de San Nicolás Obispo, sus enemigos encontraron la manera de predisponerlo ante el obispo Fray Antonio de San Miguel Iglesias, que ordenó su salida hacia el distante curato de Colima. Tanto su estancia en ese parroquia como la de San Felipe y la Congregación de Dolores, sirvieron al bachiller Miguel Hidalgo para compenetrarse con la realidad económica, social, política y cultural de Nueva España, lo que fue determinante para templar su carácter y capacidades de liderazgo

PALABRAS CLAVE: HIDALGO, TAXIMAROA, NUEVA ESPAÑA, COLEGIO DE SAN NICOLAS OBISPO

## Abstract

Just over 57 years covering the life of the bachelor Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), recorded one of the most profound transformations of human existence called "Western Civilization." Britain, France, Holland, Prussia and the 13 American colonies, had established at the beginning of this period, the foundations of industrial capitalism. Spain and Portugal were losing their place as major powers.

Simultaneously to the Industrial Revolution shaped the revolution of ideas took place. The ideas of the D, Alembert, Diderot, Montesquieu and Rousseau, among others, Frenchmen were compiled and systematized in the famous Encyclopedia, which allowed to make available to any human being with sufficient ability to read, the scientific expertise and technological gathered by man from its origins to the Enlightenment.

This was the reality of the world when the May 8, 1753 on the estate of San Diego Corralejo, Pénjamo jurisdiction in New Spain, reached the world Miguel Gregorio Antonio Ignacio.

After permeated the academic elements of the Enlightenment movement, Hidalgo was identified from his tenure as a professor at the Colegio de San Nicolás Obispo, as favorable to innovation and renewal.

The circumstances in which the rise of Miguel Hidalgo bachelor in the city of Valladolid de Michoacán was raised, which led to the constant confrontation with powerful groups and most backward interest of ecclesiastical and civil bureaucracy.

However efficient and simultaneous performance as secretary, treasurer and rector of the Colegio de San Nicolás Obispo, his enemies found ways to predispose to the Bishop Fray Antonio de San Miguel Iglesias, who ordered his departure to the distant parish of Colima. Whether your stay in this parish as San Felipe and the Congregation of Dolores, served the bachelor Miguel Hidalgo will empathize with the economic, social, political and cultural reality of New Spain, which were determined to temper his character and leadership skills

KEY WORDS: HIDALGO, TAXIMAROA, NUEVA ESPAÑA, COLEGIO DE SAN NICOLAS DE OBISPO

## Índice

	Página
Resumen -----	3
Abstract-----	4
Agradecimientos-----	6
Introducción-----	8
Capítulo I	
<b>La trayectoria de un cura ilustrado</b> -----	17
La formación intelectual -----	17
El docente y administrador nicolaita -----	24
Un cura pueblerino -----	32
Capítulo II	
<b>Hidalgo en la lucha por la Libertad</b> -----	39
Las conspiraciones criollas -----	39
El primer momento de la insurgencia -----	46
El quehacer social y político de Hidalgo -----	55
Capítulo III	
<b>El juicio de la historia sobre Hidalgo</b> -----	63
Los testimonios de sus contemporáneos -----	63
La percepción del siglo XIX -----	69
La historiografía del siglo XX -----	76
<b>Conclusiones</b> -----	84
<b>Fuentes de información</b> -----	90

## **Agradecimientos**

En la materialización de este ejercicio académico siempre conté con el respaldo moral y efectivo de los miembros más representativos de mi círculo familiar, social y laboral. En primer término, hago manifiesta la más sincera y espontánea gratitud para mi esposo, Manuel Rogelio Pérez Aritzmendi, y nuestros hijos Rogelio Alexis y Jean Mauricio, por su constante, estimulante y cariñosa presencia. Ellos son la poderosa motivación, la brújula y la meta, a la hora de enfrentar y concretar retos como éste. De la misma manera, para mis padres Natalia Cázarez Facio y Francisco Javier Martínez Camargo, por la esmerada formación y valores que me dieron, para mirar de frente y con serenidad los caminos de la vida. No olvido a mis hermanos Guadalupe, Verónica, Damaris y Francisco, los que en medio de sus preocupaciones propias, habitualmente tienen un gesto de aliento y estímulo para mí.

Al interior del ámbito laboral en el que me desarrollo, se encuentran presentes a la hora de agradecer los beneficios alcanzados, los profesores Felipe Barragán Cobián, Daniel Marín Correa y Laura López Urquiza, los que además de otorgar el tiempo y las facilidades necesarias, para que pudiera concretar la tan anhelada titulación, siempre han confiado en mí desempeño como docente en torno a la noble tarea de la formación de nuestra juventud ciudadhidalguense. Sus consejos y observaciones me han ayudado en mucho a ser una mejor profesional en mi campo de actuación.

A mi paso por las aulas de la entonces Escuela de Historia de nuestra Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tuve la fortuna de contar con una excelente planta de docentes formadores. De entre ellos, dejaron especiales recuerdos para mí, por su labor académica y la amistad que me dispensaron, los

ahora doctores José Napoleón Guzmán Ávila, Gerardo Sánchez Díaz y Carlos Juárez Nieto. No olvido a los profesores de su etapa actual, Tzutziqui Heredia Pacheco y Roberto Estanislao Zavala, que tuvieron a bien formar parte de la mesa sinodal.

Por último, plasmo una mención especial para el doctor en Historia Ramón Alonso Pérez Escutia, por la comprensión y paciente apoyo otorgados en su calidad de asesor, para hacer factible que esta tesina contara con la calidad y decoro necesarios, para ser sustentada en el respectivo examen recepcional.

## Introducción

En el transcurso de los últimos 25 años se ha registrado una intensa y sistemática producción bibliográfica en los ámbitos nacional y estatal, uno de cuyos temas más recurrentes es el de la Guerra de Independencia, y dentro de ésta, con carácter eminentemente prosopográfico, lo que concierne al principal caudillo de ese movimiento armado, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla. La labor en este sentido ha permitido precisar cada vez con mayor claridad los factores y circunstancias que concurrieron en el ánimo del cura de la Congregación de Dolores, para ponerse al frente de la lucha.

Los trabajos alusivos a la Guerra de Independencia se identifican en un amplio espectro historiográfico, que va desde los meramente narrativos y anecdóticos, hasta aquellos que se sustentan en un complejo rigor metodológico y que echan mano de fuentes documentales, que hasta ahora se encontraban inéditas o habían sido manejadas en otra percepción. Sin embargo, el grueso de los libros, artículos indizados y/o ensayos que tratan esta temática, no han tenido una circulación adecuada y la mayoría de ellos son prácticamente desconocidos en los ámbitos docentes de educación media superior y superior. A esta situación no son ajenos ni el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Michoacana en su conjunto, instancias emblemáticas del ser y hacer del Padre de la Patria. Por lo tanto, una prioridad es la labor de localización, compenetración y sistematización de lo que algunos autores especializados denominan como la bibliografía “hidalguista”.

Con base en este diagnóstico general es que se ha planteado la necesidad de llevar a cabo la labor de indagación tanto en bibliotecas y librerías especializadas en Michoacán y otros puntos de la República, con el objeto de elaborar y mostrar un panorama general sobre el estado que guardan los estudios alusivos a la figura de don Miguel Hidalgo y Costilla, personaje que se ha



constituido para mí en un atractivo constante, desde los días de estudiante de la licenciatura en Historia, en la percepción de que su pensamiento y acción resultaron determinantes para gestar y materializar el movimiento insurgente el que, con sus muchos vaivenes, a final de cuentas permitió la concreción de la Independencia nacional.

Por lo tanto, el problema a resolver en el desarrollo de esta tesina, es la manera de elaborar con el debido decoro metodológico una síntesis biográfica sobre la trayectoria del bachiller, teólogo, docente, administrador, propietario rural, clérigo e insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, que se pueda constituir en una herramienta didáctica, para acercar a los estudiantes del nivel medio superior y el público en general una imagen de conjunto, que permita ponderar con la debida objetividad su desempeño en una coyuntura fundamental de la historia nacional como lo fue la Guerra de Independencia.

En directa relación con ello se plantea la necesidad de efectuar un recuento historiográfico genérico, alrededor del quehacer que han efectuado durante las dos últimas centurias por historiadores y cronistas, así profesionales como aficionados, para incrementar el espectro de libros y ensayos, tanto de carácter biográfico sobre Hidalgo, como de los que abordan diversos aspectos del movimiento insurgente, pero que se relacionaron con el protagonismo personal del cura de Dolores. En ese tenor, ha sido necesario un trabajo de investigación de campo en varias bibliotecas y la elaboración de un recuento en tres etapas sobre los materiales impresos que existen sobre el caudillo insurgente y ese trascendental momento histórico.

En lo que se refiere al estado de la cuestión cabe apuntar que durante el siglo XX, se escribieron aproximadamente 90 libros y más de 30 ensayos y/o artículos alrededor de la figura de don Miguel Hidalgo y Costilla, sin incluir en esto los reportajes periodísticos y en medios de comunicación electrónicos como la radio y la televisión. Tampoco se consideran los textos de carácter escolar que las autoridades educativas de los diferentes niveles de gobierno mandaron elaborar en su respectivo momento, como parte de sus responsabilidades en el fomento de

las asignaturas de historia de México. El valor de las obras oscila de manera sustancial desde las que contienen un tratamiento meramente anecdótico hasta aquellas que registran un exhaustivo rigor metodológico y que, por lo regular, se encuentran destinadas a usuarios académicos altamente especializados, que realizan de manera sistemática labores de investigación histórica.

Es importante consignar que de la revisión bibliográfica llevada a cabo, se desprendió la percepción de que no existen trabajos que tengan un perfil de resumen o síntesis básica alrededor de la trayectoria e imagen que se ha proyectado a lo largo de los dos últimos siglos de don Miguel Hidalgo y Costilla, que se puedan considerarse como destinados a la difusión masiva, con propósitos de fomento de la cultura cívica en general. De la misma manera, tampoco es factible disponer de una herramienta académica de esta naturaleza para fomentar y eventualmente incrementar el interés entre los alumnos de los niveles de bachillerato y licenciatura.

En función de lo anterior me he propuesto como objetivo central y con base en la revisión bibliográfica a que he referido en varias ocasiones, la elaboración de una síntesis biográfica sobre el trayectoria e imagen que proyecta en la historiografía y la cultura cívica don Miguel Hidalgo y Costilla, sobre lo cual se sustenta el adjetivo calificativo que se le asigna como Padre de la Patria. En directa relación con lo anterior, se identifica como un segundo gran objetivo o propósito a concretar, el presentar un panorama historiográfico mínimo, lo más actualizado posible, sobre la producción de libros y ensayos que tienen como temas centrales tanto al ex rector nicolaita, como al movimiento insurgente en Michoacán.

Un tercer objetivo lo constituye en concretar una modesta aportación al estudio tanto del personaje como de ese proceso histórico, en torno de lo cual se considera como un elemento novedoso la selección y ponderación historiográfica que se realiza tanto de los testimonios contemporáneos de aquéllos, como de lo producido desde diferentes perspectivas entre los siglos XIX y XX y lo que discurre del actual. Un cuarto objetivo de carácter estrictamente personal y profesional, es

el de materializar con este ejercicio académico la titulación en la licenciatura de Historia.

En el diseño del proyecto de investigación inherente a esta tesina y durante la etapa de compilación y sistematización de información, se generaron de manera natural varias interrogantes básicas, cuya adecuada respuesta se constituye en el elemento articulador de la misma. En secuencia de lo general a lo particular y de percepción lógica, se cuestionó en primer término ¿Bajo qué condiciones se concretó el proceso de formación intelectual de don Miguel Hidalgo y Costilla y cuáles fueron las principales corrientes de pensamiento que permearon en su visión del mundo? ¿De qué manera se abrió paso este personaje en la actividad docente y administrativa al interior del Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid de Michoacán?

Una tercera interrogante es en el sentido de ¿qué elementos diferenciaron al bachiller Miguel Hidalgo y Costilla en su sucesiva actuación al frente de los curatos de Colima, San Felipe y Dolores, con respecto al común denominador de los párrocos novohispanos que le fueron contemporáneos? En esa secuencia, se cuestiona sobre ¿qué factores influyeron para que Hidalgo se perfilara como el principal caudillo de la insurgencia mexicana en su primera etapa? Además, ¿cuáles fueron las características del movimiento armado durante los alrededor de cuatro meses que fue liderado por el cura de Dolores? Por último, nos planteamos ¿cómo se ha percibido e interpretado en el transcurso de los dos últimos siglos, el ser y hacer de don Miguel Hidalgo y Costilla a través de las diferentes corrientes historiográficas que lo han abordado?

Para dar respuesta provisional a estos cuestionamientos, mismos que deberán ser corroborados en el discurso explicativo de cada uno de los capítulos y apartados que integran la tesina, partimos del concepto de que el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla fue hijo de su tiempo, pero contó con una sensibilidad excepcional que le permitió entender con meridiana claridad las necesidades de crítica bien argumentada y el planteamiento de reformas de todo tipo, para transformar en lo posible las anquilosadas estructuras económico sociales del

vetusto régimen colonial, que se caracterizaba por la sistemática discriminación, marginación y la abismal desigualdad material entre los sectores sociales componentes. Tras permearse de los elementos académicos más representativos del movimiento Ilustrado, Hidalgo, el futuro prócer de la Independencia, se identificó desde su desempeño como docente en el Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid de Michoacán, como proclive a la innovación y la renovación. De ello dio muestra palpable en la *Disertación sobre el Verdadero Método de Estudiar la Teología Escolástica*, que presentó al deán José Pérez Calama, siendo unánimemente avalado por la crítica intelectual de su tiempo.

Las circunstancias propias de la manera en la que se suscitó el ascenso en la dinámica académica y social del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla en la ciudad de Valladolid de Michoacán, lo llevaron a la constante confrontación con los grupos de poder e interés más retardatarios de la burocracia eclesiástica y civil. No obstante su eficiente y simultánea actuación como secretario, tesorero y rector del Colegio de San Nicolás Obispo, sus enemigos encontraron la manera de predisponerlo ante el obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias, quien ordenó su salida hacia el distante curato de Colima, lo que fue percibido como un “destierro” para intentar aplacar su espíritu crítico e hiperactivo.

Tanto su estancia en esa parroquia como en las de San Felipe y la Congregación de Dolores, sirvieron al bachiller Miguel Hidalgo para compenetrarse con mayor profundidad y nitidez de la realidad económica, social, política y cultural de la Nueva España, lo que fue determinante para templar su carácter y capacidades de liderazgo. Las afectaciones recibidas en el patrimonio individual y familiar, integrado en esencia por las haciendas del valle de Jaripeo, en la comarca de Taximaroa, por el autoritario e insensible proceder de la Corona española, se constituyeron en otras razones confluyentes en el espíritu crítico, cuestionador y revolucionario de don Miguel Hidalgo y Costilla, que habría de hacerse manifiesto en la gesta libertaria emprendida la noche del 15-16 de septiembre de 1810.

El protagonismo de primer nivel en el movimiento insurgente del cura de Dolores, ha sido considerado como la expresión más radical de la Guerra de Independencia en su conjunto. La capacidad de convocatoria de Hidalgo para atraer a las masas populares a la lucha, se considera hasta ahora como única en la historia de México. Nunca más como en el lapso septiembre de 1810-enero de 1811, tantos individuos participaron de manera simultánea en una actividad armada, y arremetieron con extremada violencia en contra de las instituciones del orden establecido. No obstante la intensa catarsis social que protagonizaron los grupos populares en lugares como Guanajuato, Valladolid y Guadalajara, el padre Hidalgo y el equipo de letrados que integraron el incipiente gobierno insurgente, se abocaron a dictar las primeras medidas de reforma económica y social. Fue ese el marco en el que se promulgaron los dos célebres decretos de abolición de la esclavitud, así como de diversos tributos ignominiosos que recaían invariablemente sobre indios y castas; al tiempo que se gestionó la abolición de diversos estancos y monopolios, como el del tabaco. Además, el ex rector nicolaita hizo manifiesta la necesidad de cultivar relaciones diplomáticas con países como los Estados Unidos, en la expectativa de concretar apoyos materiales que eran apremiantes para la insurgencia.

El ocaso de la primera etapa de la Guerra de Independencia tiene como punto de referencia, la grave derrota infligida por las tropas de Félix María Calleja a los insurgentes en el Puente de Calderón, el 17 de enero de 1811. Las discrepancias entre los principales líderes, representados por Hidalgo y Allende, así como las precarias condiciones de las fuerzas insurgentes, se consideran como los factores que ocasionaron la abrupta debacle. La lucha habría de reconfigurarse en escenarios como el sur de la Nueva España, en donde el clérigo José María Morelos levantó disciplinadas y eficientes tropas por instrucciones del ex maestro nicolaita. En tanto que Hidalgo y demás caudillos del primer momento fueron aprehendidos en su mayor parte, cuando pretendían desplazarse hacia los Estados Unidos, siendo llevados a la villa de Chihuahua, sometidos a procesos militares y civiles e invariablemente pasados por las armas por el delito de sedición y otros.

El mito y la apreciación historiográfica sobre la figura intelectual e insurgente del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, habría de comenzar a configurarse prácticamente desde sus tiempos de clérigo en San Felipe, luego de que en la primavera de 1801, el Santo Oficio de la inquisición le instaurara un primer proceso por sus declaraciones “heréticas” en la parroquia de San José Taximaroa. Los testimonios sobre su ser y hacer se multiplicaron de manera prodigiosa durante el desarrollo de la primera parte de la Guerra de Independencia, contexto en el cual la alta jerarquía de la Iglesia católica y la propia Inquisición le aplicaron sendas excomuniones y condenas, además de las providencias dictadas en su contra por el régimen colonial.

Esta enorme masa documental fue invaluable materia prima para que autores como Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán, en el marco de sus respectivos proyectos de elaboración de sendas historias generales de México, dedicaran espacios para analizar y ponderar la figura de don Miguel Hidalgo y el rol que éste desempeñó en la gestación e inicial desarrollo de la Guerra de Independencia. En los dos casos, sin la menor duda, lo refieren como el líder indiscutido, aunque no dejan de señalar las pugnas sostenidas con otras prominentes figuras, sobre todo Ignacio Allende. La labor desplegada por ambos historiadores fue secundada con algunos matices a lo largo del siglo XIX por autores como Lorenzo de Zavala, Francisco de Paula de Arrangoiz, Niceto de Zamacois y Julio Zarate, lo que en buena medida contribuyó para gestar la imagen de Hidalgo como Padre de la Patria, enfrentando de tiempo en tiempo la controversia con la figura del vallisoletano Agustín de Iturbide en su calidad de consumador de la Independencia.

La coyuntura de las celebraciones del primer Centenario del inicio de la Guerra de Independencia, fue el punto de referencia para que los estudios “hidalguistas” fueran a la alza. La muestra la puso el médico coahuilense José María de la Fuente con su monumental *Hidalgo íntimo*, en el que rescata en la profundidad del tiempo las raíces genealógicas del prócer. Fue secundado en esa labor sucesivamente por el periodista Luis Castillo Ledón y el académico Antonio

Pompa y Pompa; y atendida con creces en las tres décadas recientes por la exhaustiva y metódica labor de investigación histórica en archivos hasta ahora poco explorados, de los doctores Carlos Herrejón Peredo, Moisés Guzmán Pérez y Ramón Alonso Pérez Escutia. De este quehacer historiográfico se desprende la percepción de un Hidalgo multifacético y carismático, que fue desde la imagen del esmerado alumno nicolaita, permeado por la Ilustración, hasta la del cura receptor de agravios colectivos e individuales, que lo encaminaron a emprender la revolución de Independencia.

La tesina tiene como principal soporte metodológico la exhaustiva búsqueda de materiales sobre el ser y hacer del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla en bibliotecas y archivos de la ciudad de Morelia, y como producto de esa labor se localizaron y ficharon 74 libros, artículos, ensayos y tesis, que abordan diferentes aspectos del personaje, así como los procesos históricos en los que estuvo inmerso su protagonismo, como lo fueron el movimiento Ilustrado de las décadas finales del periodo colonial, su participación en las conspiraciones criollas, así como su rol en el movimiento insurgente. En ese tenor, se realizó una ponderación de los diferentes textos para elaborar la síntesis biográfica y la revisión historiográfica. Sobre esta última es necesario aclarar que se trata de una aproximación genérica de análisis y no un trabajo minucioso dadas las características de la tesina. En los dos casos se sigue un orden cronológico en el que se aborda tanto el marco general del país, el propio de Michoacán y Guanajuato, así como el del desarrollo personal del ex rector nicolaita.

El trabajo se estructura en tres capítulos, siendo el primero el que recrea el origen formación intelectual y la incursión de don Miguel Hidalgo, en el quehacer académico e intelectual como docente y administrador del Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid de Michoacán. Se incluye por último su azaroso paso por las parroquias de Colima, San Felipe y Dolores. El segundo capítulo se dedica integro a la valoración global de los diferentes momentos de la preparación e inicial desarrollo de la Guerra de Independencia, teniendo siempre como hilo conductor el papel desempeñado por Hidalgo en los eventos de mayor impacto. El tercer

capítulo plantea un panorama historiográfico general sobre los que se han ocupado en diferentes momentos y circunstancias, a estudiar en su conjunto y/o aspectos parciales sobre la vida del Padre de la Patria. En el diseño se incluye además la introducción y el apartado de las conclusiones que se obtuvieron de las reflexiones a lo largo de la concreción de este ejercicio académico, de cuyos aciertos e imprecisiones soy enteramente responsable.

**Ciudad Hidalgo, Michoacán de Ocampo, primavera de 2014.**



## Capítulo I

# LA TRAYECTORIA DE UN CURA ILUSTRADO

### La formación intelectual

Los poco más de 57 años que abarcó la vida del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, que se extendieron entre 1753 y 1811, fueron el tiempo en el que se registró una de las transformaciones más profundas de la existencia humana y en particular de la llamada “Civilización Occidental”. La Gran Bretaña, Francia, Holanda, Prusia y las trece colonias de Norteamérica, habían consolidado al inicio de este periodo las bases del capitalismo industrial, en los ámbitos textil, siderúrgico y de la construcción naval, y se perfilaban en el escenario mundial como las futuras potencias hegemónicas, desafiando cada vez con más frecuencia a los vetustos imperios coloniales de España y Portugal.<sup>1</sup>

En forma simultánea a la Revolución Industrial se desarrolló la revolución de las ideas. La ciencia a partir de aportaciones paradigmáticas como las de Descartes, Linneo y Newton, entró en una dinámica de acelerado desarrollo, ampliando como nunca antes los horizontes del conocimiento humano. Los intelectuales franceses D’Alembert, Denis Diderot, Montesquieu, Rousseau y otros, procedieron muy oportunamente a la compilación y sistematización del mismo e innovaron en su difusión, con la edición de la célebre *Enciclopedia*, que

---

<sup>1</sup> Hobsbawm, Eric J., *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, vigésima sexta edición, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, 1998, pássim; Alberto R. Lettieri y Laura Garbazini, *Las revoluciones atlánticas (1750-1820)*, primera edición, Buenos Aires, Lonseller, 2002, pássim.

permitió poner al alcance de cualquier ser humano con capacidad suficiente para leer, el bagaje científico y tecnológico reunido por el hombre desde sus orígenes y hasta el Siglo de las Luces.<sup>2</sup>

Otro ámbito que cobró presencia fue el de madurez y creciente uso de la teoría política, con las decisivas aportaciones de Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Adam Smith, que pusieron los cimientos del Liberalismo, cuyas tesis cundieron, se debatieron y, en la medida de lo posible, se aplicaron en diversas partes del mundo. Los principios de igualdad, libertad y fraternidad, sustentaron el contenido de documentos paradigmáticos como la *Declaración de los Derechos del Hombre*, ampliamente socializados en el desarrollo de la Revolución Francesa y la coyuntura de la Independencia de los Estados Unidos, con sus secuelas de mediano y largo plazo hacia las colonias de la América española y portuguesa.<sup>3</sup>

En tanto que movimientos sociales como la propia Revolución Francesa y la independencia de las trece colonias británicas de Norteamérica, pusieron de manifiesto que la teoría política liberal, era susceptible de ser llevada a la práctica y elaborar modelos constitucionales, que atendieran las expectativas de los sectores de la burguesía que aspiraban a escalar el poder político y desde este fomentar la expansión del capitalismo. El imperio fundado por Napoleón Bonaparte en los albores del siglo XIX, rompió los añejos equilibrios geopolíticos de Europa y perfiló en el plano internacional las condiciones necesarias, para la emancipación de las colonias de los imperios español y portugués, codicias como eventuales zonas de influencia política y económica por Francia y la Gran Bretaña.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Darnton, Robert, *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pássim; Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pássim.

<sup>3</sup> Jardín, André, *Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pássim.; H. J. Laski, *El liberalismo europeo* (Colección Breviarios 81), México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 139-201; George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 353-454.

<sup>4</sup> Vovulle, Michel, *Introducción a la Revolución Francesa*, Barcelona, Editorial Crítica, 2000, pássim, Albert Soboul, *La Francia de Napoleón*, Barcelona, Editorial Crítica, 1993, pássim; Samuel Eliot Morison, Henry Steele Cumming y William E. Leuchtenburg, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 85-130.

Los vientos renovadores llegaron al vasto imperio español con el ascenso de la casa de Borbón al trono, a principios del siglo XVIII, aunque sólo tomaron fuerza y se materializaron en el último tercio de esa centuria. Carlos III y sus ministros ilustrados diseñaron un ambicioso programa de reforma, que abarcó prácticamente todos los ámbitos de la vida económica, política, social y cultural del imperio, y cuya concreción suscitaría diversas reacciones encontradas entre los grupos de poder e interés que fueron afectados en diferente proporción. El reformismo borbónico tendría como propósito central tornar más eficiente la administración, con el rediseño del aparato tributario; la implantación de un nuevo modelo organizacional territorial-administrativo, sustentado en las intendencias y subdelegaciones; así como acotar la presencia y ascendiente de la Iglesia, para fomentar el secularismo como una instancia que propiciara la modernización integral de la sociedad.<sup>5</sup>

Tal era la realidad del mundo cuando la calurosa mañana del 8 de mayo de 1753, en terrenos de la hacienda de San Diego Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, en la Nueva España, vino al mundo el infante Miguel Gregorio Antonio Ignacio, el segundo hijo del matrimonio formado por el labrador y administrador de esa finca, Cristóbal Hidalgo y Costilla y la afanosa ama de casa Ana María Gallaga y Mandarte.<sup>6</sup> La familia se consideraba como de mediana posición económica y formaba parte de los estratos de dinámicos arrendatarios rurales, que ascendieron en la escala social en el contexto del auge de la minería del último tercio del siglo XVIII, en el circuito de la plata integrado por Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Pietschmann, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pássim, Áurea Commons, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México 1993, pássim.

<sup>6</sup> De la Fuente, José María, *Hidalgo íntimo*, Edición facsimilar de la de 1910 (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 29), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, pp. 118-123; Maiyte Hernández, *Miguel Hidalgo*, (Colección Grandes Mexicanos Ilustres), Madrid, Dastin S.L., 2003, p. 21.

<sup>7</sup> Brading, D.A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 310-312; *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Editorial Grijalbo, 1989, pp. 201-208.

La formación inicial la recibieron los hermanos Hidalgo y Costilla -José Joaquín, Miguel Gregorio, Mariano, José María y Manuel Mariano- en la escuela de primeras letras ubicada en la hacienda de San Diego Corralejo, de parte de un preceptor que tenía contratado la propietaria de la finca, doña Josefa Picazo y Avendaño, y con el directo apoyo de su propio padre.<sup>8</sup> Doña Ana María Gallaga falleció al dar a luz al último de sus hijos, en 1762. Tres años después, en el otoño de 1765, por los días en que había nacido José María Morelos y Pavón, arribaron a Valladolid de Michoacán, los hermanos José Joaquín y Miguel Gregorio, para inscribirse como internos del prestigiado Colegio de San Nicolás Obispo, cuyo rancio abolengo se remontada al año de 1540, cuando fue fundado por el célebre primer obispo Vasco de Quiroga.<sup>9</sup>

Del plantel nicolaita sus alumnos acudían de manera cotidiana al vecino Colegio de San Francisco Xavier, para efectuar los estudios elementales de Gramática y Retórica. Los hermanos Hidalgo y Costilla cubrieron con amplio aprovechamiento los primeros entre octubre de 1765 y agosto del año siguiente. De inmediato emprendieron el curso de Retórica al cuidado del preceptor jesuita José Antonio de Borda. Sin embargo, dichos estudios fueron interrumpidos de manera abrupta, luego de que la noche del 25-26 de junio de 1767, las tropas del rey irrumpieran violentamente en el convento de San Francisco Xavier de Valladolid, para concretar la orden de expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús decretada por Carlos III, en todos los dominios de la monarquía hispana, como una expresión más del autoritarismo borbónico.<sup>10</sup>

Tras unas cortas vacaciones en Tejupilco, la tierra de su padre, para superar el trauma ocasionado por la abrupta expulsión de los jesuitas, los

---

<sup>8</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 123; Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Editorial Clío, Fondo Cultural Banamex, 2011, pp. 34-35.

<sup>9</sup> Macías Guillén, Pablo G., *Aula Nobilis. Monografía del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 27), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985, pp. 53-56; Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 93-94.

<sup>10</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 38; Oscar Mazín, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 143-145.

hermanos Hidalgo y Costilla retornaron a Valladolid de Michoacán, para emprender en el Colegio de San Nicolás Obispo los estudios de Filosofía. Fue en esta etapa de su formación intelectual, cuando don Miguel Hidalgo y Costilla se ganó a pulso el apodo de “El Zorro”, por su sagacidad y astucia, tanto dentro como fuera del aula. A lo largo de dos años y medio, dichos consanguíneos y 18 compañeros más realizaron los cursos de esa asignatura, bajo la enérgica batuta del prestigiado profesor José Joaquín Menéndez Valdés. En el mes de febrero de 1770, tanto José Joaquín como Miguel Gregorio estuvieron listos para aspirar al grado de bachilleres en Artes. Al mes siguiente, viajaron a la opulenta ciudad de México, en cuya Universidad Pontificia sostuvieron el día 30 el acto protocolar de graduación, en una mesa sinodal integrada por los maestros fray Joseph Domingo de Soria, don Joseph Giral y don Francisco Rangel.<sup>11</sup>

Luego de otras merecidas pero muy breves vacaciones en el solar paterno de Tejupilco, los jóvenes bachilleres José Joaquín y Miguel Gregorio Hidalgo y Costilla, retornaron con renovados bríos a la ajetreada Valladolid de Michoacán, con el propósito de efectuar en el propio Colegio de San Nicolás Obispo, los cursos de Teología. Para aquellos años el plan de estudios englobaba las asignaturas de Teología Dogmática y Teología Moral. En la primera de ellas se estudiaban los artículos de fe, es decir los dogmas del cristianismo católico, explicados con base en el viejo método escolástico. En tanto que la segunda materia, que ocupaba sustancialmente un número menor de horas con respecto de la Teología Dogmática y se refería en su parte medular a los preceptos del Decálogo y de la Iglesia.<sup>12</sup>

Los estudios de Teología de los hermanos Hidalgo y Costilla se extendieron entre octubre de 1770 y febrero de 1773. En particular para Miguel Gregorio resultaron fundamentales para tejer desde entonces la fama que lo llevó a figurar,

---

<sup>11</sup> Pompa y Pompa, Antonio, *Procesos Inquisitorial y Militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 26), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, pp. 104 y 162; Antonio Arriaga, “Miguel Hidalgo en Valladolid”, *Cantera. Revista de Cultura*, t. I, núm. 1, Morelia, Michoacán, agosto de 1956, p. 6; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 38-39.

<sup>12</sup> Arreguín Oviedo, Enrique, *Hidalgo en San Nicolás. Documentos inéditos*, Morelia, Fimax Publicistas, 1956, pp. 27-30; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 39-40.

un cuarto de siglo después, como el “más renombrado teólogo de la diócesis”. Es probable que hayan tenido como mentor al doctor José Antonio Gutiérrez, uno de los más prestigiados teólogos del momento, el que en forma simultánea fungía como rector del Colegio de San Nicolás Obispo. El tratado que se empleaba para los cursos de Teología Dogmática era el de Juan Bautista Gonet, conocido popularmente como el *Clypeus*.<sup>13</sup>

La vida académica de aquellos días era sumamente dinámica reflejo de los tiempos ilustrados que corrían, y no se concretaban, contra lo que pudiera pensarse, a la monotonía del dictado, la memorización y la repetición literal de textos. Con regularidad, los alumnos además de estudiar y tomar parte en los debates abiertos, sustentando, arguyendo y oponiéndose, se examinaban en público, con bien ponderados y críticos argumentos de sus lecturas previas. Fue en ese marco, que Miguel Gregorio Hidalgo, al finalizar su primer año de Teología, presentó tres actos en torno del contenido de la obra de Gonet. Para el segundo preparó doce, aunque no los expuso en su totalidad debido a la necesidad que tuvo de acudir a su casa en San Diego Corralejo, entre agosto de 1771 y marzo de 1772, probablemente por enfermedad de su padre.<sup>14</sup>

Una vez concluida la parte escolarizada de los estudios de Teología, para poder obtener el grado correspondiente los aspirantes al título deberían de presentar y exponer diez lecciones, que versaran sobre alguno de los tratados clásicos de la materia, como el libro de las *Sentencias* del maestro Pedro Lombardo, el más frecuentado de los autores por los grandes teólogos medievales. Para prepararse los hermanos Hidalgo y Costilla tuvieron el apoyo de los maestros Francisco Antonio Cano y Felipe Guzmán. Una vez finalizado esto, retornaron a la capital del virreinato para sustentar ahora el examen recepcional de bachiller en Teología. En el caso de Miguel Gregorio ese evento académico tuvo lugar en la Universidad Pontificia, el 24 de mayo de 1773, fungiendo como

---

<sup>13</sup> Gonet, J.B., *Clypeus theologiae tomisticae*, s.e, 1772; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 40.

<sup>14</sup> Arreguín Oviedo, *Hidalgo en San Nicolás*, pp. 29-30; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 40.

sus sinodales los bachilleres Juan de Dios Miranda, Josef Francisco Esquivel Vargas y don Josef Antonio Lema.<sup>15</sup>

Así las cosas, a los 20 años de edad, el joven Miguel Gregorio Hidalgo y Costilla, a la par de su hermano José Joaquín, concluyó la parte medular de su formación intelectual escolarizada. Por razones que no se conocen con alguna precisión, el bachiller Miguel Gregorio se desistió de continuar con la formación en los niveles de licenciatura y doctorado, cosa que sí hizo su consanguíneo que alcanzó ambos niveles.<sup>16</sup> Una ponderación contemporánea sólidamente sustentada sobre la formación académica del futuro caudillo insurgente, es la escrita por el doctor Guzmán Pérez, en el sentido de que

“el principal campo de interés intelectual de Hidalgo fue la teología. Siguiendo el ejemplo y las enseñanzas del padre Francisco Javier Alegre, en sus Instituciones Teológicas, así como quizás otras ideas de Francisco Xavier Clavijero o de Juan Benito Díaz de Gamarra, o directamente bebidas de filósofos y teólogos europeos recientes, Hidalgo aplicó a la teología los principios y los conceptos modernos que aquellos habían aplicado a la filosofía, a las ciencias y a otras disciplinas”.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 40-42; De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 124-125.

<sup>16</sup> Don José María de la Fuente, el más acucioso biógrafo de Miguel Hidalgo, retoma lo expresado por Alamán en el sentido de que el futuro caudillo de la insurgencia, no se graduó de doctor “porque *según se dice*, perdió en el juego al pasar por Maravatío, los cuatro mil pesos que le franqueó el cabildo eclesiástico de Valladolid para los gastos y propinas del grado de doctor”. El propio De la Fuente argumenta en contra de lo expresado por Alamán. Sin embargo, tampoco explica con claridad las posibles causas de esa determinación. Por último, expone su percepción en el sentido de que “la carrera literaria que hizo Hidalgo fue brillantísima, lo que no han podido negar ni sus mismos enemigos, no sólo sobresalió en filosofía, teología y demás estudios propios de su ministerio, sino que hablaba y escribía varios idiomas, tales como el francés, otomí, mexicano y tarasco y conocía muchos ramos de la industria”. Cf. De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 125-126.

<sup>17</sup> Guzmán Pérez, Moisés, *Miguel Hidalgo y el Gobierno Insurgente en Valladolid*, (Colección Bicentenario de la Independencia 9), Morelia, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 49-50.

## El docente y administrador nicolaita

En virtud de que la capacidad intelectual del joven Miguel Hidalgo y Costilla, se hizo manifiesta desde el tiempo en que era estudiante de Filosofía o Artes, pronto fue requerido por las autoridades del propio Colegio de San Nicolás Obispo, para desempeñarse como maestro sustituto en algunos cursos de Latín, Filosofía e incluso Teología, cuando él realizaba aún su formación como bachiller en esta última disciplina. Por lo tanto, ello le requirió una disciplina personal más estricta para cumplir a cabalidad con la no muy usual doble función de alumno y profesor. Así las cosas, el futuro prócer por sí mismo se abrió paso en el difícil campo de la docencia en la capital de la provincia de Michoacán.<sup>18</sup>

Apenas concluidos formalmente los estudios de bachiller en Teología el joven Miguel Hidalgo y Costilla, comenzó a moverse en aquel complejo mundo académico, crecientemente permeado por la Ilustración, para forjarse su propio espacio laboral e intelectual. Su expectativa inicial no fue el sólo ser docente en el Colegio de San Nicolás Obispo, sino que emprendió al mismo tiempo la formación propia del ámbito clerical. Por lo tanto, en marzo de 1774 obtuvo la tonsura y las primeras ordenes clericales; y dos meses más tarde concursó para obtener una de las denominadas “becas reales de oposición”, que recién habían sido erigidas en ese plantel. Sin embargo y a pesar de su brillante *curriculum* no obtuvo ese beneficio. Durante el lapso 1774-1775, el bachiller Miguel Hidalgo debió contentarse con efectuar actividades de docente suplente, entre otros maestros de su propio hermano José Joaquín, quien sucesivamente en ese lapso fue catedrático de Mínimos y menores (o Gramática), así como de Medianos y mayores (o Retórica).<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> León Alanís, Ricardo, *Reformas, Ilustración y Secularización en el Colegio de san Nicolás de la Nueva España-México (1712-1847)*, tesis de Doctorado en Historia, Valencia, Universitat de Valencia, 2009, p. 114; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 45.

<sup>19</sup> Arreguín Oviedo, Enrique, *Hidalgo en el Colegio de San Nicolás*, compilación documental de..., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 27-28; León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, p. 115.



No obstante las dificultades existentes para concretar un rápido ascenso en los medios académicos de Valladolid de Michoacán, el bachiller Miguel Hidalgo se asumió con una postura positiva y de perseverancia en la llegada de mejores tiempos y escenarios. Así las cosas, en diciembre de 1776, Hidalgo obtuvo de manos de los miembros del cabildo sede vacante, las órdenes del diaconado. En los primeros meses del año siguiente, al parecer nuestro personaje ganó finalmente su primera cátedra por oposición en el Colegio de San Nicolás Obispo, siendo esta la de Mínimos y menores, la que impartió sin dificultades de relevancia a lo largo del periodo 1777-1780. Se presume que en este lapso continuó participando en diversas suplencias.<sup>20</sup>

Ha sido motivo de profundo debate el momento preciso en el que don Miguel Hidalgo y Costilla, recibió las órdenes sacerdotales. El doctor León Alanís asegura que debió ser en alguna fecha previa a septiembre de 1778, pues un documento fechado en ese año se le menciona ya como “presbítero”. Para ese entonces se desempeñaba al frente de la diócesis de Michoacán, como su vigésimo cuarto prelado, don Juan Ignacio de la Rocha, del que presume el penjamense recibió la ordenación sacerdotal en la catedral metropolitana de Valladolid. Esta versión, con algunos matices, es corroborada por Herrejón Peredo, quien asegura que el acto en mención tuvo lugar el 18 de septiembre.<sup>21</sup> Ello está en diametral oposición con lo escrito por el biógrafo José María de la Fuente, quien argumentó que el futuro caudillo insurgente obtuvo el sacerdocio, hasta algún momento posterior a 1784. Pero, a final de cuentas, deja pendiente la cuestión sin aportar una fecha precisa sobre el tiempo en que Hidalgo habría recibido el presbiterado.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, p. 115, Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 45; Arreola Cortes, *Historia del Colegio de San Nicolás*, p. 169.

<sup>21</sup> León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, pp. 115-116; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 55-56.

<sup>22</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 128. En descargo de este galeno, eficiente historiador y genealogista aficionado, cabe referir que en su momento no dispuso de un espectro de información amplio y versátil, como si es el caso de los dos prominentes doctores de nuestro tiempo Herrejón Peredo y León Alanís.

Quizás por su desempeño como docente en el Colegio de San Nicolás Obispo, es que el bachiller y presbítero Miguel Hidalgo y Costilla no fue destinado de inmediato por el obispo de la Rocha, para servir en algún curato en calidad de vicario, no obstante la severa carencia de clérigos seculares. Lo cierto es que hacia mediados de 1779, debió solicitar un permiso para abandonar el desempeño sus cátedras y acudir a la hacienda de Corralejo, para atender a su padre en una más de sus cada vez más frecuentes convalecencias. La ausencia fue breve, pues ya en octubre de ese año don Miguel Hidalgo ejerció en propiedad la cátedra de Filosofía, la que desempeñaría de manera ininterrumpida hasta junio de 1783. Su brillante actuación propició que entre febrero de 1782 y agosto de 1784, dictara por falta del titular, la asignatura de Teología.<sup>23</sup>

Desde ese entonces su carrera fue en constante ascenso, cuando todavía concursaba para obtener la titularidad de la segunda de esas materias, el presbítero Miguel Hidalgo y Costilla fue beneficiado por el cabido eclesiástico de Valladolid con la sacristía mayor del pueblo de Apaseo. Su desempeño no implicaba que se trasladara personalmente hacia allá para ejercer el encargo. Aunque estuvo a punto de hacerlo, pero el rector del Colegio de San Nicolás obispo le requirió de manera vehemente permanecer al frente de sus cátedras, en un momento particularmente delicado para el plantel por carencia de maestros de calidad, por lo que Hidalgo subrogó el manejo de aquel beneficio eclesiástico para poder permanecer en Valladolid.<sup>24</sup>

En efecto, el rector Blas de Echeandia emprendía por aquellos días una profunda reforma académica y administrativa al Colegio de San Nicolás Obispo, por lo que el bachiller Miguel Hidalgo se constituyó en un inestimable apoyo para su eventual materialización. Fue entonces que “El Zorro” pudo concretar varias de sus añejas expectativas personales más postergadas. En el verano de 1784, finalmente alcanzó por rigurosa oposición la titularidad de la prestigiada cátedra de

---

<sup>23</sup> Vasco de Quiroga y obispado de Michoacán. 450 aniversario, 1536-1986, Morelia, Arzobispado de Morelia, 1986, p. 247; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 56-57.

<sup>24</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 57; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, pp. 169-170.

Teología Escolástica. Además, logró la asignación de una de las muy disputadas “becas reales de oposición”, por la que tanto había pugnado en el transcurso de los últimos ocho años, con las cuales se premiaba a los colegiales más notables de este plantel.<sup>25</sup>

El refrán de que cuando Dios da, da a manos llenas, lo habría de corroborar el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla en ese muy provechoso año de 1784. En efecto, el principal animado del movimiento ilustrado en la ciudad de Valladolid de Michoacán, el deán del cabildo diocesano, doctor José Pérez Calama, activo promotor de instancias como la Sociedad de Amigos del País y la Academia de Bellas Letras Político-Cristianas del Seminario Tridentino, exhortó a los profesores a los que recién se habían asignado cátedras en ese plantel, para presentar disertaciones tendientes a hacer más eficiente la enseñanza de la Teología y otras materias, para lo cual sugirió emplear una serie de textos ampliamente reconocidos en Europa y la propia Nueva España. Se buscaba con ello, además, despertar el espíritu crítico e indagatorio de los profesores y estudiantes, acorde con las tesis ilustradas y racionalistas en boga.<sup>26</sup>

Aunque el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla no recibió una invitación *ex profeso*, pues tampoco era su expectativa inmediata obtener alguna cátedra en el Seminario Tridentino, su habitual hiperactividad lo llevó a involucrarse en aquel inédito ejercicio intelectual. Durante varias semanas se abocó con tesón y pasión a la preparación de un muy sólido trabajo, en el que empleó las obras de los autores propuestos por el deán Pérez Calama y otros que él había conocido de propia iniciativa. En la parte medular de lo que fue la *Disertación sobre el Verdadero Método de Estudiar la Teología Escolástica*, el bachiller Hidalgo vertió una sistemática, profunda y ácida crítica al *Clypeus Theologiae Thomisticae*, del

---

<sup>25</sup> Arreguín Oviedo, *Hidalgo en el Colegio de San Nicolás*, pp. 40-42; León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, p. 116.

<sup>26</sup> Sobre la trayectoria y obra de este personaje véase: Juvenal Jaramillo Magaña, *José Pérez Calama, un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 41 / Humanista Novohispanos de Michoacán), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990; *La vida académica de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII*, (Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos núm. 2), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, pp. 63-76.

padre Gonet. Al mismo tiempo, propuso sustituir ese libro por el del cardenal Gotti, Berti u otro “de los que se juzgue más a propósito”.<sup>27</sup>

La víspera del inicio del año escolar 1784-1785, el deán Pérez Calama requirió los trabajos encargados tanto a los docentes del Seminario Tridentino, como a los espontáneos que atendieron su convocatoria. La abulia y la indiferencia era tal entre el profesorado de esta institución recién fundada en tiempo del obispo Sánchez de Tagle, que únicamente se presentó la *Disertación* elaborada por el docente nicolaita Miguel Hidalgo y Costilla. No obstante esa circunstancia, de la detallada revisión que hicieron tanto el propio Pérez Calama como otros autorizados teólogos y miembros del cabildo eclesiástico y académicos, todos coincidieron en elogiar la brillante labor del popular “Zorro”. El 8 de octubre de 1784, el deán Pérez Calama escribió a Hidalgo una elogiosa carta, la que resultaría una auténtica profecía sobre el papel que le deparaba la historia a este último. Así las cosas,

“aunque circunvalado de negocios, he hurtado a éstos un poco de tiempo, para leer las Disertaciones Latina y Castellana, que Vmd. ha trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Teología. Ambas piezas convencen que Vmd. es un joven, en quien el ingenio y el trabajo forman honrosa competencia. Desde ahora llamaré a Vmd siempre hormiga trabajadora de Minerva, sin omitir el otro epíteto de abeja industriosa, que sabe chupar y sacar de las flores la más delicada miel. Con el mayor júbilo de mi corazón preveo, que llegará a ser Vmd. luz puesta en candelero o ciudad colocada sobre un monte. Veo que es Vmd. un joven que cual gigante sobrepuja a muchos ancianos, que se llaman doctores y grandes theólogos, pero que en realidad son meros ergotistas, cuyos discursos o nociones son telas de araña o como dijo el verdadero theólogo Melchor Cano, son cañas débiles con las que los muchachos forman sus juguetes”.<sup>28</sup>

En ese marco, por diferentes rumbos del obispado de Michoacán comenzó a cundir la fama como académico y solvente polemista, con amplio futuro, del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla. Sin embargo, sus expectativas personales de alcanzar una posición personal económica más desahogada, vinculada o no a la

---

<sup>27</sup> Jaramillo Magaña, *José Pérez Calama*, pp. 99-100; León Alanís, *Reformas Ilustración y Secularización*, p. 117; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, pp. 173-175.

<sup>28</sup> Jaramillo Magaña, *José Pérez Calama*, pp. 100-101; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 58-61.

cátedra, no se vieron colmadas a pesar de que tomó parte en los meses subsiguientes en diversos ejercicios literarios tanto en el Colegio de San Nicolás como el Seminario Tridentino, en los que amplió su visión y tesis vertidas en la *Disertación*. Su desosiego fue tal que durante 1785, en la coyuntura del inicio de la gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel Iglesias, tomó parte, sin suerte, en varios concursos de beneficios vacantes de algunas parroquias del obispado.<sup>29</sup>

Fue entonces que a instancias del rector Blas de Echeandia, los miembros del cabildo diocesano se mostraron sensibles y receptivos ante las expectativas personales del joven autor de la *Disertación*, por lo que consideraron que sería un miserable desperdicio que éste gastara su talento el resto de sus días, como vicario o párroco en algún oscuro y olvidado curato del vasto obispado de Michoacán. Fue así que el 31 de octubre de aquel 1785, se determinó la designación del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla como vicerrector y secretario del Colegio de San Nicolás Obispo.<sup>30</sup>

En forma simultánea a estas responsabilidades administrativas, Hidalgo se mantuvo al frente de la cátedra de Teología Escolástica; y eventualmente atendió la de Teología Moral, pero a la cual no pudo destinar el tiempo suficiente para concretar la reforma integral pretendida por el rector Echeandia, pues los eventos económicos y sociales que se suscitaron en el tiempo subsiguiente se lo impidieron. Entre 1785-1786, el obispado de Michoacán fue sacudido por la más devastadora crisis de subsistencia de que se tuviera memoria en la historia de la Nueva España. El obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias, con el respaldo unánime del cabildo diocesano, desplegó una inédita y vigorosa actividad para coadyuvar con las autoridades civiles a solventar esa contingencia, que golpeó con particular intensidad a los sectores sociales más vulnerables.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 62; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, pp. 175-176.

<sup>30</sup> León Alanís, *Reformas Ilustración y Secularización*, p. 119; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, pp. 177-178; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 62.

<sup>31</sup> Jaramillo Magaña, Juvenal, *Hacia una Iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán, (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 45-66; Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de*

El patrimonio del Colegio de San Nicolás Obispo que ya arrastraba problemas crónicos de deterioro desde años atrás, resultó particularmente perjudicado con el impacto de la crisis en mención. Fue ese el contexto que el cabildo eclesiástico, con fecha 27 de enero de 1787, previa solicitud formal, extendió al bachiller Miguel Hidalgo y Costilla el nombramiento como tesorero del plantel, al frente del cual habría de permanecer durante casi un lustro. Relevaba en ese momento al bachiller Eugenio Bravo, con quien había mantenido discrepancias y al que se designó casi en forma simultánea como párroco del distante curato de Zapotlán.<sup>32</sup> A decir de Carlos Herrejón, las funciones propias de ese cargo eran la de

“cobrar las colegiaturas de alumnos ‘porcionistas’ y las pensiones con las que los tres pueblos de Santa Fe apoyaban al Colegio, arrendar y percibir las rentas de los bienes de la institución, así como hacer los gastos para la subsistencia del colegio y colegiales. De todo ello tendría que llevar registro y comprobantes por escrito, pues al final de cada gestión los tesoreros debían presentar relación puntual y justificada de ingresos y egresos. Aparte el Cabildo Catedral nombraba a un superintendente del Colegio, que estaba al pendiente de que la administración marchara por buen camino. Por su desempeño el tesorero recibiría el 3% de lo que cobrara”.<sup>33</sup>

Las circunstancias de penuria ocasionaron que el bachiller Hidalgo y Costilla, en aras de ahorrar dinero por concepto de salarios, además de sus responsabilidades como catedrático y tesorero, entre agosto de 1787 y abril de 1788, permaneciera en las funciones de secretario. Aun así se hizo tiempo para concursar por otra sacristía mayor luego de que feneciera el lapso en el que usufructuó la de Apaseo. En noviembre de 1787, fue beneficiado por el cabildo diocesano ahora con la de la parroquia de Santa Clara del Cobre. Se presume en firme que esta nominación se

---

*Michoacán, 1785-1810*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994, pp. 59-73.

<sup>32</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 129; León Alanís, *Reformas Ilustración y Secularización*, pp. 119-120; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, p. 178.

<sup>33</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 70.

debió en buena medida, a la influencia que mantenía al interior de ese cuerpo colegiado el deán Pérez Calama, quien sentía especial predilección por Hidalgo.<sup>34</sup>

Precisamente la salida de Pérez Calama con destino al distante obispado de Quito, del que fue nombrado titular en el verano de 1789, ocasionó un profundo reacomodo de la burocracia eclesiástica lo que alcanzó al propio Colegio de San Nicolás Obispo. Fue así que el 20 de enero de 1790, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla fue designado como rector de este plantel, cargo que ejercería durante casi dos años de manera simultánea al de tesorero además de sus cátedras de Teología Escolástica y Teología Moral.<sup>35</sup> El doctor Herrejón Peredo sintetiza la actuación de Hidalgo en esta coyuntura en los siguientes términos:

“por ser rector, tesorero y catedrático de ambas teologías, Miguel ejercía control completo sobre la institución; pero más que ello, un liderazgo atractivo, porque su genio era suave, su conversación animada y su magisterio brillante. En tales funciones estaba al pendiente de que los ordenandos cubrieran todos los requisitos como los ejercicios espirituales. Seguía cobrando las rentas a favor del Colegio”.<sup>36</sup>

Sin embargo, los enemigos políticos y personales del bachiller Miguel Hidalgo encontraron motivos en su presunto manejo irregular de las finanzas del plantel, amén de su vida sentimental “licenciosa”, para promover la salida de éste de su amado Colegio de San Nicolás Obispo, en el que había permanecido durante poco más de un cuarto de siglo, a partir del momento en que llegó, en 1765, en calidad de alumno interno. No le alcanzó el tiempo para concretar uno de sus proyectos más anhelados, la instauración de las cátedras de Cánones y Leyes, que se proyectaba con el apoyo de generosos benefactores particulares. Fue así que, el 2 de febrero de 1792, al interior del cabildo diocesano se tomó la determinación de

---

<sup>34</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo antes del grito de Dolores*, Morelia, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 46), Obra conmemorativa del 75 aniversario de la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, pp. 26-38; *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 71; León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, pp. 120-121.

<sup>35</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 129-130; Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, p.178; León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, pp. 121-122.

<sup>36</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 82.

enviarlo sin la menor explicación al distante curato de Colima como responsable del mismo.<sup>37</sup>

## Un cura pueblerino

La designación como párroco de la distante pero rica villa de Colima, significó un cambio inesperado y drástico en la forma de vida del bachiller y clérigo Miguel Hidalgo y Costilla. Habría de permanecer en aquellos remotos confines del obispado de Michoacán durante poco menos de un año. Llegó a ese curato el 10 de marzo de 1792, para tomar formal posesión, habiéndole hecho entrega el sacristán mayor Francisco Ramírez. El ex rector nicolaita dedicó buena parte de su tiempo a cultivar la relación con las principales familias de esa demarcación, las que figuraban como propietarias de las principales fincas de campo, las casas de comercio y giros como la arriería. Aquella experiencia además fue muy aleccionadora para adentrarse en los vericuetos propios de la vida parroquial, llena de hipocresía, corrupción, traiciones e intrigas, como lo pudo constar en la convivencia e interlocución cotidiana con sus tres vicarios auxiliares, el sacristán mayor y los religiosos mercedarios que tenían convento e iglesia en esa población.<sup>38</sup>

Es muy probable que desde el momento en el que Hidalgo fue destinado al curato de Colima, sus principales amigos y parientes, entre ellos su tío el carismático e influyente doctor y canónigo penitenciario Vicente Gallaga y Villaseñor, así como su hermano el ya doctor José Joaquín, hayan maniobrado ante el propio obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias, para lograr la asignación de una parroquia menos alejada de su amada Valladolid. Fue así como la fría

---

<sup>37</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 130; León Alanís, *Reforma, Ilustración y Secularización*, pp. 122-123; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 102-105.

<sup>38</sup> Castillo Ledón, Luis, *Hidalgo. La vida del héroe*; México, Cámara de Diputados, 1972, t, I, pp. 39-50; De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 130-133.



mañana del 24 de enero de 1793, a menos de un año de su “destierro” a Colima, el ex rector nicolaita se presentó en la villa de San Felipe, ubicada en el rico *hinterland* minero de Guanajuato, para tomar posesión del curato local.<sup>39</sup>

Tal y como fue su proceder en la breve experiencia colimense, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla de inmediato entró en una dinámica de abierta y sostenida interlocución con los siete clérigos auxiliares, así como los diferentes estratos sociales radicados en aquella heterogénea parroquia. Las dificultades afloraron desde un primer momento y persistirían hasta el momento en que Hidalgo, pasó al desempeño del curato de la Congregación de Dolores. La parte medular de las pugnas al interior de la administración parroquial serían con el bachiller Jacinto de Bear y Mier, el que siempre se opuso a las actividades innovadoras del ex rector nicolaita, particularmente las relacionadas con el cultivo de diversas aficiones como el teatro y la literatura, alrededor de lo cual encontró una amplia y espontánea disposición de sus feligreses.<sup>40</sup>

Para aquel entonces la personalidad de Hidalgo se había desinhibido por completo de muchos de los ancestrales prejuicios de la sociedad colonial. Su más esmerado biógrafo, don José María de la Fuente, siguiendo lo aseverado por Lucas Alemán, expresó que en los días de la parroquia de San Felipe,

“era Hidalgo de carácter alegre, comunicativo y chancero y muy afecto a reuniones, bailes, días de campo y toda clase de diversiones; todas las noches había tertulias en el curato, a donde se reunían los principales vecinos de la población y sus familias, y allí se bailaba, se jugaba malilla, tresillo, mus y algunos juegos de estrado; se departía sobre ciencias, artes e industrias; se leían periódicos y se comentaban y discutían los asuntos públicos del día; en aquellas reuniones no había distinciones de españoles ni indios, ni ricos ni pobres, a todos se le recibía por igual y se les trataba con el mismo aprecio; todo esto y las conocidas ideas liberales de Hidalgo, dio motivo para que a su casa se le llamara ‘La Francia Chiquita’”.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 138-139, Jesús Ibarra Grande, *Don Miguel Hidalgo y Costilla y Gallaga, cura de la villa de San Felipe*, Guanajuato, Archivo General del Estado de Guanajuato, 2003, pp. 32-33.

<sup>40</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 141; Herrejón, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 119-121.

<sup>41</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 141.

Aquel ambiente de presunta displicencia encabezado por el propio párroco de la villa de San Felipe, dio lugar a sistemáticas denuncias ante las autoridades diocesanas, no sólo del vicario Bear y Mier, sino por parte también de algunos grupos de feligreses escandalizados por esa inusual conducta, incluida la presunta relación sentimental con doña Josefa Quintana Díaz. La máxima expresión de la labor cultural de Hidalgo en ese lugar fue la representación de la comedia de Moliere *El Tartufo*. A decir de Carlos Herrejón, esta obra “significaba para Hidalgo la riqueza expresiva de la cultura francesa, la sabia y divertida reflexión sobre la comedia humana, así como la luz de los acontecimientos del día, una crítica a la política”.<sup>42</sup>

Un aspecto en torno al cual se ha reparado poco en la biografía de don Miguel Hidalgo y Costilla, es el relacionado con sus expectativas de bienestar material. Desde el año de 1787, en sociedad con sus hermanos José Joaquín, Mariano y Manuel, adquirió en pública subasta las fincas de campo denominadas Jaripeo el Alto o Grande, Santa Rosa y San Nicolás, embargadas a la sucesión de don Mathías de Rivas y Solar, ubicadas en jurisdicción del curato de Taximaroa, en el Oriente de la ya para entonces intendencia de Valladolid.<sup>43</sup> La atención de los asuntos propios de estas haciendas, entre ellos el engorroso trámite para que el depositario español, José Díaz de Godoy, las entregara, requirieron que el párroco de la villa de San Felipe efectuara constantes viajes hacia aquella región.

En febrero de 1791, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla descargó sus responsabilidades en ese curato entre sus vicarios auxiliares, con el propósito de hacer una larga estancia en la comarca de Taximaroa, para en compañía de sus hermanos Manuel y Mariano recibir la formal posesión de esas fincas, las cuales enfrentaban diversos adeudos con algunas instancias eclesiásticas, los cuales se remontaban hasta sus orígenes a finales del siglo XVI. Por ese entonces, el

---

<sup>42</sup> Herrejón, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 145.

<sup>43</sup> Sobre este tema véase: Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo. (Hacendado, litigante y administrador)*, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pássim; Dulce María Nieves Cordero y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La familia Hidalgo y Costilla y las haciendas de valle de Jaripeo*, (Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, 2012-2015, Gobierno del Estado de Michoacán, 2012, pássim.

todavía rector nicolaita compareció ante el Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías de la catedral de Valladolid, a cargo de su amigo Manuel Abad y Queipo, con el objeto de reestructurar un depósito irregular que por siete mil pesos se reconocía sobre esas fincas de campo.<sup>44</sup>

Las visitas y las estancias del párroco de San Felipe al Oriente michoacano, se hicieron constantes a partir de 1794. En estas ocasiones aprovechaba para además de atender los asuntos de las haciendas en mención, socializar con un amplio espectro de actores sociales en la comarca de Taximaroa, entre los que destacan su fiel discípulo Martín García de Carrasquedo, cuando fue sacristán en San Juan Zitácuaro; los clérigos José Vicente Ochoa, de Irimbo y José Antonio Lecuona de San José Taximaroa. Es probable que en lugares como el incipiente mineral de Anganguero, haya confluído en más de alguna ocasión con el abogado Ignacio López Rayón, oriundo de Tlalpujahuá; en Tuxpan quizás dialogó con el futuro guerrillero insurgente Benedicto López; y en Taximaroa cultivó la relación con el prominente vecino José Rafael Bucio.<sup>45</sup>

Entre las actividades desplegadas por Hidalgo en sus largas estancias en sus haciendas del valle de Jaripeo, destacaba su presunta afición a la crianza de toro de lidia, como lo asegura el doctor de la Fuente. Además, habría establecido y operado una fragua o fundición en terrenos de la hacienda de Jaripeo el Alto, alrededor de lo cual se tejió después el mito de que desde los años previos a la insurrección de septiembre de 1810, fabricaba, hacia acopio de armas y las ocultaba en aquellas propiedades. No mermaba su muy arraigado gusto por las tertulias, las que suscitaron en más de alguna ocasión el escándalo de los vecinos prejuiciosos de Zitácuaro, Tuxpan y Taximaroa, por la liberalidad y desinhibición

---

<sup>44</sup> Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente*, pássim; Nieves Cordero y Pérez Escutia, *La familia Hidalgo y Costilla*, pássim; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 167-172.

<sup>45</sup> Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*. Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, pp. 168-172; Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim.

con la que se conducía, invariablemente acompañado de su discípulo Martín García de Carrasquedo.<sup>46</sup>

Fue precisamente en una convivencia de este tipo sostenida durante las celebraciones de la Semana Santa del año 1801, en la casa parroquial de San José Taximaroa, en donde departió además de García Carrasquedo, Lecuona y las hermanas de éste, con los religiosos mercedarios Joaquín Huesca y Manuel Estrada. Estos últimos se mostraron pavorosamente sorprendidos con la liberalidad con la que se manifestó el bachiller Miguel Hidalgo sobre temas de dogmática e historia de la Iglesia, como la santidad de Teresa de Jesús, el papel del papa Gregorio VII; la fornicación humana, a la que consideraba como una necesidad natural; así como temas de vigencia e interés coyuntural como el judío guatemalteco, alrededor del cual existía controversia sobre su conversión o no. Esto dio lugar a que el fraile Huesca “en descargo de su conciencia”, compareciera ante el Santo Oficio de la Inquisición para denunciar los hechos, lo que dio lugar al primer proceso seguido al futuro caudillo de la insurgencia en la primavera de ese año.<sup>47</sup>

Las diligencias inquisitoriales en torno de la presunta conducta herética, materialista e irreverente del párroco de la villa de San Felipe, se extendieron con diferente intensidad entre los años de 1801 y 1807, a lugares como Guanajuato, San Luis Potosí, Celaya, Zitácuaro, Irimbo, Taximaroa y Valladolid e involucraron a un amplio espectro de individuos en calidad de testigos, entre los que figuraron varios de sus prominentes enemigos como el clérigo Bear y Mier, así como el careo con los mercedarios Huesca y Estrada. Durante el desarrollo de estas actividades, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla fue trasladado por las autoridades diocesanas como titular de la rica parroquia de la Congregación de Dolores, también integrada al *hinterland* minero de Guanajuato, en octubre de 1803. En esta demarcación eclesiástica se asumió con la misma postura de

---

<sup>46</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 159; Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. II, pp. 65-67; Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 174-176.

<sup>47</sup> Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim; De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 145-149; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 179-183.

relación franca, igualitaria e incluyente con sus feligreses, con lo que rápidamente se ganó la estimación general.<sup>48</sup>

Con la sucesiva experiencia de Colima y San Felipe, la labor desplegada por Hidalgo en la Congregación de Dolores, fue sustancialmente más intensa y comprendió aspectos sumamente novedosos como la enseñanza de artes y oficios, así como del cultivo de la vid y otros productos, para los sectores sociales más vulnerables. En la memoria colectiva de aquella parroquia persiste el recuerdo de la especial atención prestada entonces a los indígenas. Sin embargo, las preocupaciones materiales personales inhibieron al cura Hidalgo para profundizar más en sus proyectos de fomento a la pequeña industria. En diciembre 1804, la Corona española emitió la Cédula de Consolidación de Vales Reales, por medio de la cual se exigía la inmediata devolución de los capitales usufructuados por particulares que eran propiedad de instancias de la Iglesia. En una situación de este tipo se encontraban inmersas las haciendas del valle de Jaripeo, propiedad de los hermanos Hidalgo y Costilla.<sup>49</sup>

Entre los años 1805-1809, la familia Hidalgo y Costilla libró una cruenta lucha con la burocracia colonial responsable de concretar los objetivos de dicha Cédula. El bachiller Miguel Hidalgo efectuó frecuentes viajes desde la distante Congregación de Dolores hasta la comarca de Taximaroa, en donde sostuvo acaloradas enfrentamientos con los miembros de la Junta Subalterna de Consolidación de Valladolid y el subdelegado de Zitácuaro. Las fincas de Jaripeo el Alto o el Grande, Santa Rosa y San Nicolás, fueron embargadas y otorgadas en calidad de depósito a Luis Gonzaga Correa. Con frecuencia los hermanos Hidalgo y Costilla echaron mano de diversos artilugios legaloides para evitar los

---

<sup>48</sup> Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim, De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, p. 152; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 214-223.

<sup>49</sup> Flores Caballero, Romeo, “La Real Cédula de Consolidación de Vales”, en *La Contra-revolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, 1969, p. 31; Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente*, pp. 48-51.

requerimientos de pago, de los ocho mil pesos que correspondían a los capitales adeudados al Juzgado de Testamentos Capellanías y Obras Pías.<sup>50</sup>

Los efectos de la cédula se suspendieron hacia finales de 1808, coincidiendo con el inicio de la crisis política ocasionada por la irrupción de las fuerzas de Napoleón Bonaparte en España. Sin embargo, los hermanos Miguel y Mariano Hidalgo y Costilla, todavía debieron librar otra etapa del largo litigio ahora en contra del depositario Luis Gonzaga Correa, quien además del evidente mal manejo realizado en el patrimonio de las haciendas del valle de Jaripeo, se negaba de manera sistemática a su devolución. Sería hasta muy entrado el año de 1809, cuando, a final de cuentas, ambos consanguíneos entrarían en plena posesión de los bienes en mención.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente*, pp. 51-55; Nieves Cordero y Pérez Escutia, *La familia Hidalgo y Costilla*, pp. 98-102; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 209-212.

<sup>51</sup> Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente*, pp. 55-58; Nieves Cordero y Pérez Escutia, *La familia Hidalgo y Costilla*, pp. 103-107.

## Capítulo II

# HIDALGO EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD

### Las conspiraciones criollas

Las noticias sobre la irrupción del ejército francés en territorio español y la resistencia presentada por el pueblo, a través de eventos como el motín de Aranjuez, comenzaron circular de manera acelerada en la Nueva España, tanto a través de la prensa, las comunicaciones oficiales del virreinato, así como de los epistolarios de los particulares. Las sucesivas abdicaciones de Fernando VII en su padre Carlos IV y de éste en favor de Napoleón Bonaparte, terminaron por precipitar la crisis de la Monarquía Española. En la Península de inmediato se organizaron juntas regionales que se asumieron como depositarias de la soberanía popular y organizaron la resistencia a la ocupación francesa. Uno de aquellos cuerpos colegiados más representativos fue la Junta de Asturias. El 6 de julio de 1808 fue promulgada la llamada *Constitución de Bayona*, pero ésta “no logró imponerse a la opinión española del movimiento de resistencia”.<sup>52</sup>

En la Nueva España fueron algunos miembros el ayuntamiento de la ciudad de México, con el respaldo de diversos sectores de la opinión pública, los que

---

<sup>52</sup> Hamnett, Brian R., *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp.63-68; Jorge I. Domínguez, *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 163-165.

primero plantearon el inédito problema del vacío de autoridad y de la legitimidad del poder político, que se generaba por la ausencia simultánea de Fernando VII y Carlos IV, del trono ejercido ininterrumpidamente por los soberanos de la casa de borbón desde un siglo atrás. Personajes como fray Melchor de Talamantes, Juan Francisco de Azcarate y el síndico procurador Francisco Primo de Verdad, el 19 de julio de 1808, solicitaron al virrey José Iturrigaray “la reunión de una Junta de las principales ciudades novohispanas para decidir qué hacer en momento tan crítico”.<sup>53</sup>

A lo largo del verano de 1808 se registró el agrio y tenso debate, entre las diferentes facciones políticas que se integraron en torno de la cuestión de la representación, el gobierno y la soberanía, ocasionada por el vacío de poder en España. Por una parte figuraban los criollos liderados por Azcarate y Verdad, que exigían la formación de una junta representativa de las principales poblaciones del reino, muy similar a las que proliferaban en la Península, que asumiera temporalmente el manejo de la administración novohispana. En tanto el poderoso sector de la oligarquía, en el que confluían los empresarios mineros y latifundistas, comerciantes de los consulados, la jerarquía de la Iglesia, la alta burocracia civil y otros, que se inclinaban de manera unánime por mantener el estado de cosas vigente a cualquier costa, desconfiando abiertamente de los criollos, en tanto se esclarecía lo suficiente el panorama. El virrey Iturrigaray se asumió con una postura timorata y vacilante los que ocasionó el malestar de los actores protagonistas en aquella coyuntura.<sup>54</sup>

Las posiciones asumidas por los dos bandos se tornaron irreductibles, por lo que el 15 de septiembre de 1808, la oligarquía novohispana liderada por el latifundista Gabriel de Yermo, perpetró un audaz e inesperado golpe de estado. En los días previos ese individuo organizó una partida armada con empleados de

---

<sup>53</sup> Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, (Colección Cien de México), México, Secretaría de Educación Pública, 1986, *pássim*; Alfredo Ávila, *En nombre de la Nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económica, 2002, pp. 67-68.

<sup>54</sup> Anna, Timothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica 1987, pp. 55-72; Ávila, *En nombre de la Nación*, pp. 69-76.



confianza, tanto de él como de los tenderos de la ciudad de México, para realizar la aprehensión de Iturrigaray, quien fue enviado a España, y proceder a la nominación como virrey provisional del anciano mariscal Pedro de Garibay, individuo que fue instrumento dúctil a los designios de ese grupo de interés. En forma simultánea se ejerció la feroz represión en contra de los criollos “autonomistas”, presididos por Azcarate y Verdad, los que fueron reducidos a prisión y más de alguno asesinado en la clandestinidad.<sup>55</sup>

El desleal y temerario proceder de los “gachupines” concitó corrientes de opinión pública, de creciente malestar e inconformidad, sobre todo entre los criollos ilustrados. En torno de la caída de Iturrigaray y la imposición del mariscal Garibay, se generó la percepción de la existencia de un “mal gobierno”. Durante la breve gestión de este último se estableció relación con la Junta de Aranjuez, pretendiendo obtener alguna legitimidad para el gobierno *de facto* de la Nueva España. El 19 de julio de 1809, en aras de diluir en lo posible el ambiente de desasosiego se nominó al arzobispo de México, Francisco Javier de Lizana y Beaumont, como nuevo virrey, aprovechando su ascendiente moral y la expectativa de que se eventualmente se constituyera en factor de cohesión y unidad en aquellas circunstancias.<sup>56</sup>

Fue este el escenario, forjado aceleradamente en menos de un año, bajo el cual se gestaron y desarrollaron las denominadas “conspiraciones criollas” en pro de la autonomía temporal o la independencia de México, de las que se identifica como las más importantes la de Valladolid de Michoacán y Querétaro. En la primera de ellas, iniciada durante el verano de 1809, se registró la participación de varios de los criollos más prominentes de la intendencia, entre ellos los hermanos José Mariano y Nicolás de Michelena, José María García de Obeso, el abogado Juan José Soto Saldaña, José María Abarca, así como los clérigos fray Vicente

---

<sup>55</sup> Anna, *La caída del gobierno español*, pp. 73-77; Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional, 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 20-22.

<sup>56</sup> Anna, *La caída del gobierno español*, pp. 79-80; Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Editorial MAPFRE, 1994, p. 82.

Santa María, Manuel Ruiz de Chávez, Manuel de la Torre Lloreda y Antonio María Uraga, entre otros.<sup>57</sup>

Los propósitos de dicha Conspiración fueron señalados con meridiana claridad por el padre Santa María, a la hora en que fue interrogado por las autoridades virreinales sobre su participación en la misma. Sobre el particular refirió que,

“diariamente en la casa del licenciado Michelena en concurrencia de muchos que hablaban de la historia de la guerra de España con la Francia, y que entre la multitud de juicios se habló muchas veces de la independencia de esta Nueva España, caso que los franceses quisieran suplantarnos. Que en orden a juntas efectivas deliberadas por los concurrentes y previstas para llevar a efecto la citada independencia, nunca contaron con él ni le dieron parte; pero que después supo que las habían tenido con este objeto...”<sup>58</sup>

La Conspiración fraguada en Valladolid de Michoacán concluyó de manera abrupta, luego de que el 21 de diciembre de 1809, en un ambiente de creciente efervescencia, crispación y polarización político-social en esta ciudad, los individuos principales protagonistas, fueron denunciados y aprehendidos por las autoridades de la intendencia. Se ha presumido en firme que entre los principales denunciados figuraron el oficial de milicias Agustín de Iturbide, el labrador Luis Gonzaga Correa y el clérigo José Antonio Lecuona. El virrey Lizana y Beaumont se asumió con una postura sensible y benevolente hacia los criollos conspiradores, pues les impuso a la mayor parte de ellos penalizaciones menores, en aras de no suscitar más inquietud e incertidumbre.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, et. al., *Conspiración y espacios de libertad. Valladolid 1809 – Morelia, 2009*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Lunweg Editores, 2009, p. 125; Moisés Guzmán Pérez, “Valladolid en 1809: Rumor y conspiración política”, en Moisés Guzmán Pérez y Gerardo Sánchez Díaz, editores, *La Conspiración de Valladolid de 1809*, (Colección Bicentenario de la Independencia 11), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, pp. 122-131.

<sup>58</sup> Citado en Guzmán Pérez “Valladolid en 1809: Rumor y conspiración política”, en Guzmán Pérez y Sánchez Díaz, editores, *La Conspiración de Valladolid de 1809*, p. 125.

<sup>59</sup> Sánchez Díaz, et. al., *Conspiración y espacios de libertad*, p. 125; Guzmán Pérez, “Valladolid en 1809: Rumor y conspiración política”, en Guzmán Pérez y Sánchez Díaz, editores, *La Conspiración de Valladolid de 1809*, pp. 138-144.

Fue entonces que el principal foco de conspiración criolla se instaló en la apacible y pujante ciudad de Santiago de Querétaro. El vecindario no era ajeno al desarrollo de los eventos que propició la crisis de la Monarquía del verano de 1808. Ya el 17 de septiembre de ese año, coincidiendo con la labor de Azcarate, Talamantes y Primo de Verdad, el corregidor Miguel Domínguez había interpuesto ante el cabildo local, un proyecto de representación al virrey para integrar un cuerpo colegiado que asumiera el manejo de los destinos del reino. Enfatizaba el marido de doña Josefa Ortiz en que,

“todos y cada uno de los habitantes del reino tendrá la satisfacción de que en este serio y respetable Congreso se traten las delicadas materias del día por sujetos fieles, doctos, hábiles y circunspectos, de que las resoluciones que se dicten será ilustradas con las noticias de todos los lugares, examinados en presencia de los diputados de todas y cada una de las ciudades y villas, de los representantes del estado eclesiástico y de los tribunales y cuerpos que deban concurrir y acordadas con su previo dictamen y voto”.<sup>60</sup>

La propuesta del licenciado Domínguez llegó demasiado tarde al despacho virreinal, pues para entonces el soberbio Gabriel de Yermo y demás gachupines golpistas ya habían derrocado a Iturrigaray, instalado el “mal gobierno” y asumido el manejo *de facto* y discrecional de los asuntos del reino. Fue hasta la primavera de 1809, cuando un grupo de criollos de la comarca de El Bajío presididos por el capitán de milicias Ignacio Allende, comenzaron a reunirse de manera regular para debatir alrededor de la situación política tanto de la Península como de la Nueva España.<sup>61</sup>

Se estima que las primeras reuniones de la Conspiración de Querétaro, se llevaron a cabo a partir del mes de octubre de 1809, prácticamente en forma

---

<sup>60</sup> Agraz García de Alba, Gabriel, *Los corregidores don Miguel Domínguez y doña Josefa Ortiz y el inicio de la independencia*, México, edición del autor, 1992, t. II, pp.364-370; *Apud*, Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 250-252.

<sup>61</sup> Algunos autores han presumido que la Conspiración de Valladolid tuvo ramificaciones hacia San Miguel el Grande y Querétaro y que entre sus implicados en el primero de esos lugares figuraba el propio Allende. Sin embargo, no existen elementos documentales que sean contundentes alrededor de esa especulación. Cf. Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y el Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, t. I, pp. 22-23; Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Editorial Jus, 1942, t. I, pp. 202-206.

simultánea a las que aún se efectuaban en Valladolid de Michoacán. Allende coincidió en la casa del licenciado Parra con él e Ignacio Martínez, con los que ponderó las noticias sobre el creciente ambiente de irritación que existía en la ciudad de México, en contra de Gabriel de Yermo, el oidor Guillermo Aguirre y demás involucrados en el golpe de estado del 15 de septiembre de 1808. Se comentaron además los crecientes rumores de que éstos individuos se aprestaban, a hacer la entrega de la Nueva España a los franceses de Napoleón Bonaparte.<sup>62</sup>

Allende y sus contertulios, entre los que pronto figuró el cura de la Congregación de Dolores, el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, se enfrascaron en acalorados y cada vez más radicales debates. Algunos de los involucrados en la Conspiración de Querétaro se inclinaban por una solución radical al problema de la soberanía y la independencia, pronunciándose por la masacre masiva de los peninsulares. A decir de Carlos Herrejón, unas “vísperas sicilianas” Es difícil precisar si esta posición era compartida por Hidalgo. Lo cierto es que el líder del grupo, Ignacio Allende, se inclinaba por la opinión del grueso de los criollos novohispanos que disentían del régimen colonial y debatían sobre esta cuestión. Por lo tanto se inclinaba por el plan autonomista presentado desde el verano de 1808 por Azcarate, Talamantes y Primo de Verdad. Aunque un elemento novedoso lo constituía la idea de que debería concretarse mediante un movimiento armado, con base en la experiencia generada por el proceder de la oligarquía colonial que no tuvo el menor prejuicio para derrocar a Iturrigaray.<sup>63</sup>

No obstante las discrepancias inherentes a un proceso de esta naturaleza, la Conspiración de Querétaro adquirió plena forma en el verano de 1810, coincidiendo con la evolución de los eventos en España y el desarrollo de una severa crisis agrícola en el país. Para el mes de agosto ya figuraban entre los principales implicados además de Allende e Hidalgo, el corregidor Miguel

---

<sup>62</sup> Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, pp. 22-23; Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, pp. 204-207.

<sup>63</sup> García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, México, Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología, 1910, t. VI, pp. 4,8, 9 10, 57-58 y 527; *Apud*, Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 271-272.

Domínguez y su esposa, los oficiales de milicias Francisco Lanzagorta, Juan Aldama y Mariano Abasolo; el padre Benigno Munilla; los abogados Parra, Sotelo y Lazo de la Vega; Ignacio Carreño Lozada, así como los hermanos Emeterio y Epigmenio González. Se atribuye a este último haber madurado y puesto a debate un plan independentista, consistente en que,

“sacudiendo el pesado yugo que sufre el día de hoy el reino de la Nueva España se llamará Anáhuac. La forma política será imperio, con cuatro príncipes electores. En cada provincia habrá una audiencia que se compondrá de dos magistrados letrados y un secretario... Los bienes raíces de los europeos, siendo haciendas de campo, se dividirán en tantas partes, cuantos sean los indios de que se componga la cuadrilla de gañanes. Los mismos bienes en cualquiera otra especie que sean, se venderán de cuenta de la Tesorería Nacional que se creara. Las haciendas de campo de los americanos particulares y la de comunidades religiosas, serán dominios, sin que puedan sus dueños sembrar un grano de nada, sino darlas en pequeñas porciones en arrendamiento, según el arancel que se forme por el Emperador...”<sup>64</sup>

Hacia mediados del mes de septiembre de 1810, sin que se conozcan con claridad las razones y las circunstancias concretas, la llamada Conspiración de Querétaro fue denunciada ante las autoridades coloniales, entre ellos al intendente de Guanajuato Juan Antonio Riaño, quien de inmediato ordenó la aprehensión de los principales implicados, entre ellos Allende, Hidalgo y Aldama. Fue en este escenario en el que habría tenido lugar la heroica y apasionada actuación de doña Josefa Ortiz de Domínguez, al proceder a alertar con la debida celeridad a los conjurados sobre el peligro que pendía sobre sus vidas y proyectos. La sucesión de acontecimientos de esa coyuntura habrían de precipitar el vendaval que fue la primera etapa de la compleja y larga Guerra de Independencia.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Agraz García de Alba, *Los corregidores don Miguel Domínguez*, pp. 185-198; Apud, Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 279-280.

<sup>65</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, pp. 231-250; Apud, Herrejón Peredo. *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 279-280.

## El primer momento de la insurgencia

La fresca madrugada del 15-16 de septiembre de 1810, el cura de la Congregación de Dolores, bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, a sus 57 años de edad y tras siete de desempeñarse en esa parroquia, acompañado de varios de sus feligreses de confianza, realizó la inmortal y emblemática arenga a través de la cual se inició formalmente el movimiento insurgente, el que habría de prolongarse durante once años y once días, dejando una estela de muerte y la material destrucción de lo que había la rica y opulenta aunque desigual Nueva España. El ex maestro nicolaita invocó a la virgen de Guadalupe como protectora de la causa; la justificó en la figura del rey Fernando VII; y repudio abiertamente al “mal gobierno” impuesto por los gachupines desde 1808, sobre los cuales recayó además de manera abierta el encono de los primeros insurgentes al grito unánime de “mueran”.<sup>66</sup>

La convocatoria espontánea del cura Hidalgo rebasó cualquier expectativa de los conspiradores de Querétaro. En unos cuantos días la masa humana que se sumó a la sublevación cifraba en varios millares. Se integraba con individuos provenientes de prácticamente todos los estratos sociales de la Nueva España, aunque predominaban los indígenas, los jornaleros agrícolas, rancheros, artesanos y barreteros desempleados. Tras salir de la Congregación de Dolores los rebeldes se concentraron primero en la rica hacienda de La Erre y desde ella emprendieron el camino hacia San Miguel el Grande, la tierra de Ignacio Allende. A su paso por el santuario de Atotonilco el padre Hidalgo tomó un estandarte de la virgen de Guadalupe, y luego de una emotiva arenga a esa advocación mariana,

---

<sup>66</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, estudios introductorios, edición y notas de..., (Colección Clásicos de la Independencia), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, pp. 70-73; Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 109-110

manifestada tres siglos atrás en la persona del indio Juan Diego, ratificó el patronazgo de esa imagen para el movimiento.<sup>67</sup>

Fue tras el arribo a la villa de San Miguel el Grande, cuando Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama y demás líderes, se percataron de las crecientes dificultades para organizar, disciplinar y gobernar con algún concierto aquella enorme masa humana. Se advertía al muy marcado encono de indígenas, mestizos y castas hacia los gachupines que se fueron aprehendiendo desde el pueblo de Dolores. También costó mucho trabajo contener los saqueos y el pillaje en sus diversas modalidades, mal preludio de lo que habría de suceder en la opulenta ciudad de Guanajuato. Fue entonces cuando Hidalgo y Allende comenzaron a protagonizar de manera abierta y verbal sus desavenencias por la conducción del movimiento y la postura a asumir frente a los presuntos “enemigos” de la insurgencia”.<sup>68</sup>

Las adhesiones espontáneas al incipiente ejército insurgente se incrementaron desde el paso de éste por San Miguel el Grande y Chamacuero (Comonfort), en donde Hidalgo redactó la primera proclama de la lucha, a través de la cual justificaba “la memorable y grandiosa acción de dar principio a nuestra santa libertad, poniendo presos a los gachupines, quienes para mantener su dominio y que siguiéramos en la ignominiosa esclavitud que hemos sufrido por trescientos años, habían determinado entregar este reino cristiano al hereje rey de Inglaterra...”. La pugna por el liderazgo se mantenía viva y crecía en intensidad, como lo corrobora la nominación de cara a la multitud reunida en Celaya de Hidalgo como Capitán General; en tanto que Allende, no obstante su trayectoria militar fue designado como Teniente General; y Juan Aldama, alcanzó el rango de mariscal.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> Pompa y Poma, *Procesos Inquisitorial y Militar*, p. 231; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 305-306.

<sup>68</sup> Herrejón Peredo, *Testigos de la primera insurgencia*, pp. 26-32; *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 306-312.

<sup>69</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, pp. 243-248; Fulgencio Vargas, *Camino de la Insurgencia*, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003, pp. 30-34.

No hubo poder humano que contuviera el avance del ejército insurgente hacia el populoso real de minas de Guanajuato. No obstante que el obispo electo Manuel Abad y Queipo había promulgado en Valladolid, sendos edictos de excomuniación para Hidalgo y sus colaboradores. Las villas de Salamanca, Irapuato y Silao, fueron rendidas por sus autoridades y sin la menor resistencia. Las familias ricas y de abolengo presididas por el intendente Juan Antonio de Riaño se refugiaron en el inmueble de la alhóndiga de Granaditas, en espera de que fructificaran las negociaciones con el mando insurgente para prevenir acciones de depredación y agresiones en contra de los gachupines y sus familias, sobre los cuales se mantenía la animadversión casi generalizada de los rebeldes. El 29 de septiembre de 1810 se suscitó la violenta toma de aquel inmueble, el cual como mítica Bastilla de París, fue objeto de la catarsis del resentimiento acumulado por siglos por las masas populares novohispanas. Hidalgo, Allende y demás líderes no lograron contener a la multitud, la que ocasionó centenares de muertos e incurrió en el pillaje generalizado.<sup>70</sup>

El grueso del ejército insurgente permaneció durante semana y media en Guanajuato, aunque resintiendo ya el creciente acoso de las columnas realistas al mando de Félix María Calleja, que salieron de San Luis Potosí y las de Manuel Flon que acudían desde Querétaro. Con el propósito de alcanzar Valladolid de Michoacán, para hacerse de más elementos económicos y bélicos, los rebeldes se desplazaron hacia Salamanca, Valle de Santiago, Salvatierra y Acámbaro. Allende, Mariano Jiménez y Juan Aldama se adelantaron hacia Indaparapeo, para intimar la pacífica rendición de la capital del rico obispado fundado por don Vasco de Quiroga. Hidalgo hizo una escala en Zinapécuaro, en cuyas inmediaciones supo de la aprehensión del recién designado intendente de Valladolid, Manuel Merino.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I, pp. 29-43; Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, pp. 270-285; Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. II, pp. 52-58.

<sup>71</sup> Vargas, *Camino de la insurgencia*, pp. 41-47; Carlos Juárez Nieto, *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán. La formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino, 1776-.1821*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, p. 252.



El desasosiego general cundía en la rica capital del obispado de Michoacán, pues aún se mantenían frescas en la memoria colectiva las noticias llegadas desde Guanajuato sobre los violentos eventos de la alhóndiga de Granaditas, por lo que se temía que la “chusma” insurgente y la que habitaba en los barrios de la ciudad, incurriera en acciones similares. De manera prudente prominentes vecinos pusieron oportunamente tierra de por medio, como fueron los caso del obispo electo Manuel Abad Queipo; y un personaje aún de bajo perfil, oficial de las milicias provinciales que respondía al nombre de Agustín de Iturbide, el que fue a sumarse a las fuerzas realistas que se organizaban en el valle de México. Las avanzadas insurgentes encabezadas por Víctor Rosales y Mariano Jiménez, llegaron el 16 de octubre por la tarde.<sup>72</sup>

La parte medular de las tropas insurgentes entraron a la ciudad durante el 17 de octubre. Hidalgo fue recibido de manera apoteótica, lo que seguramente le hizo recordar con un dejo de nostalgia sus pocos más de 26 años en las aulas nicolaitas y la convivencia con muchas familias de Valladolid, a la que retornaba triunfante en condiciones que quizás nunca imaginó tras una ausencia de casi dos décadas. Como había sido el proceder habitual desde la salida de Dolores, los españoles fueron requeridos, al tiempo que se estableció negociación con el gobierno diocesano, para que aportara un fuerte donativo para la causa. Hidalgo recibió numerosas comitivas que incluyeron desde los prominentes canónigos Betancourt, Escandón y Llera así como Juan José de Michelena, que requirieron garantías para los habitantes de la ciudad; hasta modestos individuos del pueblo que plantearon apremios personales y familiares. Los incidentes aislados de pillaje fueron contenidos de manera enérgica por Allende y sus lugartenientes.<sup>73</sup>

Durante su estancia en Valladolid Hidalgo se dio tiempo para dictar algunas de las primeras medidas de carácter político-administrativo y social de la

---

<sup>72</sup> Juárez Nieto, Carlos, *El proceso de la independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Michoacán, 2008, pp. 70-71; Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp.110-113.

<sup>73</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 343-350, Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp.138-140; Juárez Nieto, *El proceso de la Independencia en Valladolid*, pp. 71-73.

insurgencia, entre las cuales se destacan por la historiografía tradicional el célebre decreto de abolición de la esclavitud del 19 de octubre; y la designación de José María de Anzorena como intendente insurgente de la jurisdicción de Valladolid. En el transcurso de los siguientes días, el ex rector nicolaita adoptó diversas providencias para asegurar el control de los territorios conquistados por la insurgencia en el Bajío y la comarca de Valladolid, además de aprovisionarse de armas, caballos, pertrechos y víveres, para emprender el camino hacia el valle de México, en la expectativa de tomar pronto la capital virreinal y finiquitar así el movimiento.<sup>74</sup>

El 20 de octubre de 1810 el grueso del ejército insurgente presidido por Hidalgo, emprendió el camino para continuar lo que se presumía sería la última parte, de aquella vertiginosa campaña. En el trayecto que media entre los pueblos de Charo e Indaparapeo, alcanzó a esta fuerza el cura de Carácuaro-Nocupétaro, José María Morelos y Pavón, quien a marchas forzadas llegó a ese punto para entrevistarse brevemente con el padre Hidalgo y solicitarle ser incorporado en calidad de capellán. Sin embargo, conociendo el perfil y potencial del futuro Siervo de la Nación, el líder de insurgencia lo comisionó para levantar tropas en el sur de la Nueva España y expandir así el movimiento libertario.<sup>75</sup>

Con rumbo hacia la ciudad de México, la mayor parte del ejército insurgente pasó por Acámbaro el 22-23 de octubre. En este lugar se consolidó el poder personal del cura Hidalgo, al ser designado en un acuerdo de oficiales como “Generalísimo”; en tanto que Ignacio Allende ascendió al rango subalterno de capitán general. En los siguientes días el itinerario fue por Tarandacuao y Maravatío. En esta última población Hidalgo conferenció con el abogado tlalpujahuense Ignacio López Rayón, al que designó como secretario del despacho de su incipiente gobierno. La marcha prosiguió por las haciendas de Pateo, Tepetongo y La Jordana, así como los pueblos de San Felipe del Obraje,

---

<sup>74</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 152-158; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 350-353.

<sup>75</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*, segunda edición, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, pp. 257-258; Carlos Herrejón Peredo, *Los procesos de Morelos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985, p. 394.

Ixtlahuaca y Toluca. En el Monte de las Cruces se libró el 30 de octubre la batalla de ese nombre, frente a las fuerzas realistas al mando del brigadier Torcuato de Torcuato, el que derrotado debió replegarse hacia la capital virreinal.<sup>76</sup>

Se identifica como una de las interrogantes más evidentes alrededor del estudio de la insurgencia mexicana en su primera etapa, los motivos que tuvieron el Generalísimo Hidalgo y sus oficiales, para no efectuar el ataque y eventual toma de la ciudad de México en el otoño de 1810, cuando prácticamente existían las condiciones para ello, así como amplias posibilidades de triunfo. Sobre el particular, Carlos Herrejón infiere con base en la interpretación de lo dicho por autores como Carlos María de Bustamante que, "más bien pesaron cuatro razones no aisladas sino combinadas: la falta de adhesión oportuna de los partidarios de la ciudad, la mortandad causada por la artillería del enemigo, la información sobre los avances de Flon y Calleja y la carencia de municiones, razón esta expresada por Hidalgo".<sup>77</sup>

Los insurgentes emprendieron una desordenada la retirada desde las alturas que rodean a la ciudad de México, pretendiendo evadir el acoso de las divisiones de Flon y Calleja, para dirigirse hacia sus baluartes en las intendencias de Valladolid y Guanajuato. Pero el 7 de noviembre en las inmediaciones del pueblo de Aculco, se vieron precisados a presentar batalla la que se constituyó en una dolorosa derrota. Los realistas hicieron un número considerable de prisioneros además de haber asegurado buena parte del polvorín, artillería, caballada, ganado y otros recursos de sus enemigos. Muchos autores identifican este encuentro armado, como el principio del fin de la etapa de la guerra dirigida por Hidalgo.<sup>78</sup>

Los rebeldes retornaron a territorio de las intendencias de Valladolid y Guanajuato, divididos en varios grupos, siendo los más importantes liderados por Hidalgo y Allende. El primero de ellos se desplazó hacia Valladolid en donde entró

---

<sup>76</sup> Lemoine Villicaña, *Morelos*, pp. 237-238; José Luis Alanís Boyso, *Apuntes para el estudio de la batalla del Monte de las Cruces*, México, Gobierno del Estado de México, 1979, pp. 84-85.

<sup>77</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 388; Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, p. 73-74.

<sup>78</sup> Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, pp. 77-79; Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, pp. 317-319; Lemoine Villicaña, *Morelos*, pp. 238-239.

el 9 de noviembre de 1810. Su arribó contrastaba con el triunfal efectuado escasas tres semanas cuando llegaron de Guanajuato. Ahora lo hacían materialmente en la clandestinidad, agobiados en lo anímico por no haber concretado la toma de la ciudad de México y la inesperada derrota de Aculco. Durante la semana que permanecieron en la plaza los insurgentes presididos por Hidalgo, aún Generalísimo, se abocaron al acopio de recursos económicos y bélicos para reorientar la campaña contra los realistas tal y como se había acordado con Allende y otros jefes.<sup>79</sup>

La frustración y el resentimiento afloraron cuando el grupo insurgente liderado por Hidalgo, abandonó para siempre Valladolid para dirigirse hacia Guadalajara, en donde se reunirían con los contingentes encabezados por Allende. Se presume que al momento de la retirada, Hidalgo habría autorizado el cobarde asesinato masivo de la mayoría de los españoles que se encontraban presos en la ciudad. Con el pretexto de trasladarlos a Guanajuato o Guadalajara, fueron sacados de la ciudad dos grupos de gachupines, lo cual fue perpetrado por partidas radicales hispanofobas al directo mando de Manuel Muñiz y el padre Luciano Navarrete. Se presume que entre el 12 y 13 de noviembre de 1810, murieron degollados alrededor de cien españoles en las afueras de Valladolid.<sup>80</sup>

Como en otro momento y circunstancias en Valladolid de Michoacán, Hidalgo fue objeto de una tumultuaria y eufórica recepción en la capital de la Nueva Galicia, el 26 de noviembre de ese año. De inmediato se abocó a las tareas de gobierno, sobre todo lo concerniente a la reorganización de los grupos de la insurgencia, ante la premura de establecer una estrategia de contención hacia las tropas realistas, lideradas por Félix María Calleja, las que ya es movían hacia Guadalajara. Entre otras medidas designó a José María Mercado, cura de Ahualulco, como comandante con la misión de tomar a la brevedad posible el estratégico puerto de San Blas. Mientras que Simón de Herrera fue nominado con

---

<sup>79</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 165-170; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 399-404.

<sup>80</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 169-171; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 411-414.

el mismo rango, pero para acudir a la distante Chihuahua a propagar la subversión. De entre las acciones sociales, sobre lo que se hablara en detalle en el otro apartado, promulgó un segundo bando de abolición de la esclavitud y dictó algunas medidas ambiguas, para restituir las tierras usurpadas a los indios. En lo político-administrativo reestructuró la Audiencia de Guadalajara, ahora con la denominación de Audiencia Nacional; al tiempo que formalizó los ministerios de Gracia y Justicia, asumido por José María Chico; así como del Despacho en el que se ratificó a Ignacio López Rayón.<sup>81</sup>

La relativamente prolongada estancia en Guadalajara implicó además, el que el incipiente gobierno de la insurgencia pretendiera establecer relaciones con los Estados Unidos, para lo cual se designó como embajador con poderes plenipotenciarios al guatemalteco Pascasio Ortiz de Letona. En tanto el clérigo José Severo Maldonado procedió a editar el célebre periódico independentista *El Ilustrador Americano*, del que saldrían y circularían profusamente siete números. A través de sus páginas además de las disposiciones de gobierno emitidas por Hidalgo y su incipiente gabinete, se polemizó con los publicistas del realismo; y se difundieron las ideas, proyectos y expectativas de la insurgencia. Por aquellos días fue descubierta una presunta conjura tendiente concretar el asesinato de Hidalgo, cuya relación con Allende rayaba en la tirantez.<sup>82</sup>

Los “primeros patriotas” salieran al encuentro de su destino la mañana del 14 de enero de 1811, luego de que se conocieran a detalle los movimientos que efectuaban las divisiones realistas al mando de Calleja, José de la Cruz y otros experimentados comandantes. La batalla definitiva se libró en el Puente de Calderón tres días más tarde. Para ese momento las tropas insurgentes ascendían a unos 35 mil hombres, de los cuales únicamente alrededor de 3,400 podrían considerarse como soldados en el estricto sentido de la palabra. Sus antagonistas no ascendían a más de seis mil individuos, pero con la ventaja de

---

<sup>81</sup> Ramírez Flores, José, *El Gobierno Insurgente en Guadalajara, 1810-1811*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980, pássim; Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, pp. 186-195; Alamán, *Historia de Méjico*, t. II, pp. 425-430.

<sup>82</sup> Ramírez Flores, *El Gobierno Insurgente en Guadalajara*, pássim; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 461-477.

tener entrenamiento básico, disciplina y cierta experiencia en combate. Al estallido del polvorín insurgente se ha atribuido el desconcierto, la desbandada de las tropas de Hidalgo y la consecuente victoria realista.<sup>83</sup>

La dispersión de los insurgentes fue completa. Hidalgo, Allende, Abasolo y otros jefes, únicamente lograrían reagrupar alguna parte de la fuerza armada con la que se organizó la huida hacia el norte, pretendiendo alcanzar territorio de los Estados Unidos, en la remota expectativa de obtener allí recursos para reactivar la lucha. El 24 de enero en una agria y acalorada reunión de los principales oficiales, en la hacienda de El Pabellón, cerca de Aguascalientes, el bachiller Miguel Hidalgo fue destituido de su investidura militar de Generalísimo, y en términos sumamente ambiguos conservó la parte civil del gobierno insurgente. Las cuadrillas en las que viajaba Hidalgo en condiciones muy precarias pasaron sucesivamente por Zacatecas y Saltillo, haciendo una escala en Matehuala.<sup>84</sup>

En las semanas subsiguientes se fraguaron y combinaron las condiciones y las circunstancias, para que los jefes del alicaído ejército insurgente fueran víctimas de la intriga y la traición, ante los cuantiosos recursos desplegados por las autoridades coloniales que fueron desde la oferta de un generoso indulto hasta la cooptación de lealtades. Se echó mano de esto último en la persona de Ignacio Elizondo, quien, cual afanoso Judas, preparó una eficaz emboscada para atrapar al mayor número posible de cabecillas y miembros de la tropa rebelde. Entre el 18 y el 21 de marzo fueron aprehendidos en las Norias de Bajan. En total fueron requeridos 893 insurgentes, entre los que iban los principales jefes: Hidalgo, Allende, Abasolo y Aldama.<sup>85</sup>

Ante la posibilidad de que se intentara una maniobra de rescate, de manera precautoria se ordenó el traslado de los cabecillas a la villa, de Chihuahua bajo la custodia del comandante general de las Provincias Internas de Occidente,

---

<sup>83</sup> Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. II, pp. 162-163; Herrejón Peredo, *Testigos de la primera insurgencia*, pp. 36-38; *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 485.

<sup>84</sup> Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. II, pp. 177-185; Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y militar*, pp. 215-245; Herrejón Peredo, *Testigos de la primera insurgencia*, pp. 40-43.

<sup>85</sup> Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, t. II, pp. 345-352; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 498-503.

Nemesio Salcedo. Durante las semanas siguientes la mayoría de los jefes fueron fusilados. En el caso de Hidalgo se le siguieron los procesos inquisitorial y militar y se le degradó de su investidura sacerdotal. Se presume que suscribió documentos en los que se habría retractado de su participación en la insurgencia, sobre todo por los “horrores y excesos” que ésta propició. Fue pasado por las armas la calurosa mañana del 30 de julio de 1811. Un indígena tarahumara lo decapitó y la cabeza fue remitida a la alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, en donde permaneció hasta la consumación de la Independencia. Su cuerpo fue inhumado en el presbiterio de la capilla de San Antonio de los padres franciscanos de aquella villa. De allí sus restos fueron llevados a la ciudad de México, para su solemne reinhumación al lado de los de otros caudillos, en la catedral metropolitana, el 16 de septiembre de 1823. Se iniciaba así el mito del héroe.<sup>86</sup>

## **El quehacer social y político de Hidalgo**

La más acuciosa investigación contemporánea sobre la formación intelectual y perfil del pensamiento del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, es la llevada a cabo por el doctor Moisés Guzmán Pérez. Con base en el cuestionamiento expresado por la historiografía tradicional alrededor del presunto “afrancesamiento” del maestro nicolaita, a partir de la presunción de haberse contagiado con el espíritu antirreligioso y materialista de la ilustración francesa, lleva a cabo una minuciosa ponderación de las obras que estuvieron a su alcance y leyó, durante su actuación como catedrático de Teología en el Colegio de San Nicolás Obispo. Con apoyo en las sólidas investigaciones precedentes de Carlos Herrejón Peredo y Gabriel Méndez Plancarte, sostiene que “Hidalgo no creció bajo el influjo de la ilustración

---

<sup>86</sup> Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim; De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pp. 400-413; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 520-530.

francesa, no fue enciclopedista, ni muchos menos jacobino como han dado en llamarle algunos detractores”.<sup>87</sup>

Acto seguido el propio doctor Guzmán Pérez asegura que Hidalgo era ante todo un ilustrado católico y, como la mayoría de los teólogos de ese perfil, se pronunciaba en contra de dos enemigos:

“el escolasticismo decadente y la irreligiosidad del siglo. Quería una teología positiva, esto es, más fincada sobre las fuentes bíblicas, patrísticas y magisteriales, más crítica e histórica, menos especulativa. Inmediatamente se aprecia la influencia recibida de autores como el padre Melchor Cano, el fraile Benito Jerónimo Feijoo y principalmente de Luis Antonio Verney, mejor conocido bajo el seudónimo de ‘Barbadiño’, quien en su obra titulada *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia*, publicado en 1746, reprobó los sistemas pedagógicos tradicionales de Portugal y España y recomendaba el uso constante de la historia y de la crítica, la vuelta a la teología positiva basada en la Sagrada Escritura, los Santos Padres, los Concilios y todo lo relacionado con la tradición escolástica”.<sup>88</sup>

La formación intelectual de don Miguel Hidalgo y Costilla se redondeó tanto con las lecturas y reflexiones que hizo durante el tiempo en que fungió como párroco de Colima, San Felipe y Dolores, como de su madurez y las sesudas observaciones que efectuó de viva presencia de la realidad novohispana. De suerte que la víspera de que encabezara a las masas populares para quebrantar el ignominioso orden colonial, se advertía en su pensamiento la influencia de la tradición jurídica hispana, relacionada con la teología populista y los temas del regicidio tiránico, que tanto se debatieron en la prensa de la época en directa relación con el desarrollo de la Revolución Francesa, de lo que causó especial impacto la ejecución del rey Luis XVI. En forma simultánea converge en la percepción del mundo de Hidalgo, las tesis contenidas en la novedosa *Declaración*

---

<sup>87</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, p. 50.

<sup>88</sup> *Ibíd*, pp. 50-51. Esta percepción en buena medida es compartida por el doctor Jaramillo Magaña en la parte reflexiva de su estudio, sobre la situación académica que prevalecía en Valladolid de Michoacán, en el último tercio del siglo XVIII. Cf. Jaramillo Magaña, *José Pérez Calama*, pp. 97-98.



de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que circuló profusamente en diversos puntos de la Nueva España.<sup>89</sup>

Las ideas abrevadas por Hidalgo en el tiempo previo a la Guerra de Independencia, habrían de aflorar cuando enfrentó situaciones concretas, como la condena y persecución de que lo hizo objeto el aparato represor del virreinato, del que fueron diligentes instrumentos el Santo Oficio de la Inquisición, los publicistas laicos y la jerarquía de la Iglesia, particularmente el obispo electo Manuel Abad y Queipo. Con el afán de tocar un punto sensible del pueblo insurrecto para inhibir su inédito y tempestuoso protagonismo, su religiosidad, la primera de esas instancias en edicto promulgado el 13 de octubre de 1810, manifestaba a Hidalgo que,

“negáis que Dios castiga en este mundo con penas temporales. La autenticidad de los lugares sagrados de que consta esta verdad. Habéis hablado con desprecio de los papas y del gobierno de la Iglesia como manejada por hombres ignorantes, de los cuales uno, que acaso estaría en los infiernos, estaba canonizado. Aseguráis que ningún judío que piense con juicio, se puede convertir, pues no consta la venida del Mesías; y negáis la perpetua virginidad de la virgen María. Adoptáis la doctrina de Lutero en orden a la divina eucaristía y confesión auricular, negando la autenticidad de la Epístola de San Pablo a los de Corinto y asegurando que la doctrina del Evangelio de este sacramento está mal entendida, en cuanto a que creemos la existencia de Jesucristo en él.”<sup>90</sup>

Siempre proclive a la polémica y el debate aun en las circunstancias que propiciaba el desarrollo del conflicto, el caudillo Miguel Hidalgo y Costilla se dio tiempo para replicar a la Inquisición sobre los señalamientos, que correspondían a las diligencias del proceso que le fue instaurado en el ya lejano 1801, por sus declaraciones en la casa parroquial de Taximaroa. En un manifiesto que tuvo amplia difusión el ex rector nicolaita defendió con vehemencia su apego a la ortodoxia cristiana y denunció los aviesos propósitos de los inquisidores. Por lo que

---

<sup>89</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo antes del grito de Dolores*, pp. 77-78; Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 64-65.

<sup>90</sup> Hernández y Dávalos J.E., *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de la de 1877, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, t. I, p. 121.

“os juro desde luego amados conciudadanos míos, que jamás me he apartado, ni un ápice de la creencia de la santa Iglesia católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas y estoy pronto a derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos. Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y de San Felipe, a quienes continuamente explicaba las terribles penas que sufren los condenados en el Infierno, a quienes procuraba inspirar horror a los vicios y amor a la virtud, para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado”.<sup>91</sup>

La controversia en torno a la religiosidad de don Miguel Hidalgo y Costilla, incluyó el debate en aquellas circunstancias con su antiguo amigo y ahora su principal enemigo más jurado, el obispo electo Manuel Abad y Queipo. Este último emitió el 8 de octubre de 1810, un edicto a través del cual ratificó el contenido de los precedentes y excomulgatorios del 24 y 30 de septiembre, por medio del cual condenó los aspectos medulares del programa social que había esbozado para entonces Hidalgo a su seguidores: El prelado alude a aspectos como la eventual restitución de tierras a los indígenas y el uso de la violencia justificada en una “santa causa”, para concretar las expectativas lo que considera fuera de la ortodoxia cristiana. En ese tenor concluye que, “en fin, el proyecto de cura Hidalgo en cuanto predica y hace creer a los indios y demás pueblo ignorante, que en la ejecución y comisión de tan horrorosos crímenes no solo peca el pueblo, sino que hace actos meritorios, con los cuales honra a Dios y a su Santísima Madre, y sostiene y apoya la religión católica, no solo es sacrilegio dicho proyecto sino manifiesta y notoriamente herético”.<sup>92</sup>

A pesar de estos cuestionamientos Hidalgo había madurado en los escasos días del desarrollo del conflicto, su convicción personal para llevar a cabo proyecto emancipador, para lo cual se ha asumido en una evidente postura providencialista, como depositario y ejecutor de la voluntad general, con atribuciones para actuar según su capacidad de discernimiento. Así lo hace saber al intendente Juan Antonio de Riaño la víspera de la violenta toma de la ciudad de Guanajuato. El

---

<sup>91</sup> *Ibíd*, t. I, pp. 124-126.

<sup>92</sup> *Ibíd*, t. II, pp. 152-154.

recién ex comulgado párroco de Dolores expresa con firme convicción a su interlocutor que

“estoy legítimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente útiles y favorables a los americanos y a los europeos que se han hecho ánimo de residir en este reino; y se reducen a proclamar la independencia y libertad de la nación. Por consiguiente yo no veo a los europeos como enemigos, sino solamente como un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa”.<sup>93</sup>

En los escasos cuatro meses a los que se circunscribió el protagonismo del padre Miguel Hidalgo y Costilla en la Guerra de Independencia, en uso de las atribuciones de las que fue investido como principal jefe efectivo de la causa adoptó diversas medidas de carácter social y político. No existió un plan general preconcebido, sino que las acciones se generaron en función de las circunstancias específicas que enfrentaron el ex rector nicolaita y su grupo de colaboradores, principalmente durante sus estancias en Valladolid de Michoacán y Guadalajara. En la primera de esas ciudades, como ya se ha señalado, designó a don José María de Anzorena como Intendente de Valladolid y a través de éste se dictaron algunas medidas que tuvieron más un valor más simbólico que efectivo.<sup>94</sup>

El caso más conocido es el del primer decreto de abolición de la esclavitud del 19 de octubre de 1810. Es evidente que en ello influyó la postura asumida por Hidalgo a partir de la lectura y reflexión de textos como la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, sobre la naturaleza humana y la igualdad de los individuos al margen de prejuicios y discriminaciones de etnia, género y condición socioeconómica. En la parte medular y en un tono sumamente enérgico e imperativo, se instruí, por acuerdo de Hidalgo, que

”prevengo a todos los dueños de esclavos y esclavas, que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible superior orden, los pongan en libertad, otorgándoles las necesarias escrituras de atalavorria con las inserciones acostumbradas, para que puedan tratar y contratar, comparecer en juicio, otorgar

---

<sup>93</sup> Citado en Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pp. 326-327.

<sup>94</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 146-147, Juárez Nieto, *El proceso político de la independencia en Valladolid*, pp. 44-45.

testamentos, codicilos y ejecutar las demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres; y no lo haciendo así los citados dueños de esclavos y esclavas, sufrirán irremisiblemente la pena capital y confiscación de todos sus bienes”.<sup>95</sup>

En esa tesitura se prohibía para lo sucesivo el comercio de esclavos “por no exigirlo la humanidad ni dictarlo la misericordia”. Además, por instrucciones del propio Hidalgo se abolió el pago de los reales tributos para todo género de castas, advirtiendo a los jueces y recaudadores que se abstuvieran en lo sucesivo de exigirlos, bajo amago de imponer severas penalizaciones. De la misma manera se anuló el cobro de derechos por la raspa de magueyes y la elaboración de pulques, en consideración a que los individuos que se dedicaban a esas actividades, subsistían en condiciones sumamente precarias. Se fijó en un peso como máximo lo que se cobraría por la producción de barril de aguardiente. Por último, con base en la experiencia de lo sucedido en Guanajuato y en aras de propiciar en algo la armonía social, el intendente Anzorena anunció que “se previene a la plebe que si no cesa el saqueo y se aquietan serán inmediatamente colgados, para lo que están preparadas, cuatro horcas en la plaza mayor. Y prevengo a todo forastero que en el acto salgan de esta ciudad, apercebidos que de no hacerlo, se aprehenderán y remitirán por cordillera al ejército.”<sup>96</sup>

En virtud de que el ejército insurgente permaneció en Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, durante casi dos meses, la labor en materia social, económica y política fue un poco más densa que la efectuada por Hidalgo y su gobierno en Valladolid de Michoacán. El 29 de noviembre se imprimió otro decreto de éste por medio del cual ratificó la abolición de la esclavitud, en lo que ya había sido secundado por otros jefes insurgentes en diversos puntos de la Nueva España, entre ellos el propio Morelos. De la misma forma reiteró la disposición de anular el pago de tributos por parte de indígenas y castas. Al mismo tiempo, para financiar los gastos de la guerra, instituyó que “se contribuya con un dos por ciento

---

<sup>95</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 155-156; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 350.

<sup>96</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 155-156; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 350.

en los efectos de la tierra, y con tres en los de Europa, quedando derogadas las leyes que establecen el seis”.<sup>97</sup>

En la misma oportunidad se abrogó el uso forzado del papel sellado, permitiendo en lo sucesivo a los litigantes el uso del papel común. El Generalísimo Hidalgo dispuso que se permitiera la libre fabricación de pólvora, sin cobro de derecho alguno, aunque prefiriendo como principal, cliente de ésta al gobierno. En el mismo tenor, se levantaron las restricciones y oneroso pago de derechos para el cultivo de la vid y la producción vitivinícola. En esa ocasión se incluyó

“la abolición “de los estancos de todas clases de colores, las demás exacciones de bienes y cajas de comunidad y toda clase de pensiones que se exijan a los indios. Por último, siendo tan recomendable la protección y fomento de la siembra, beneficio y cosecha del tabaco, se les concede a los labradores y demás personas que se quieran dedicar a tan importante ramo de agricultura, la facultad de poderlo sembrar haciendo tráfico y comercio de él, entendidos de que los que emprendieren con eficacia y empeño este género de siembra se harán acreedores a los beneficios y franquizas del gobierno”.<sup>98</sup>

Finalmente, cabe consignar la firme convicción que había madurado Hidalgo a casi cuatro meses del inicio de la lucha insurgente, la víspera de la fatídica batalla del Puente de Calderón, en el sentido de que el propósito último de la lucha ya no era la preservación del reino de la Nueva España para Fernando VII y evitar la entrega de éste por parte de los gachupines a los franceses, sino la plena independencia del país, tema que había sido motivo de constante fricción discursiva y de discordia con Allende y otros de los principales caudillos. En la célebre proclama que Herrejón Peredo estima data de alrededor del 9 de enero de 1811, Hidalgo enfatiza en que

“toda la nación esta de declarada, su Independencia toda se ha conmovido, toda está en fermento, toda desea con ansia el restablecimiento de sus derechos. ¿Creéis vosotros que los que militan bajo las órdenes de los gachupines lo hacen por su propia voluntad? ¿Creéis que se han separado de todo el cuerpo de la nación porque ellos hayan electo partido? No les hagamos esa injuria. La violencia, el despotismo que todavía no pueden sacudir es lo que les obliga a seguir un partido que aborrecen; lo abandonarán en la primera ocasión que se les

---

<sup>97</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 430.

<sup>98</sup> *Idem.*

franquee. Pero suponed que por una especie de ceguedad, que no es fácil de percibir, se resolviera a pelear contra sus hermanos, contra sus padres, contra sus parientes. La misma Patria nos obliga a exterminarlos como a unos hijos desnaturalizados que quieren romper las entrañas de la misma que les ha dado el ser. La nación toda resentida de que unos pocos de sus individuos se separen de todo su cuerpo y no la reconozcan como centro de unidad, pide que no se vean como americanos los que sostienen una guerra que sin su auxilio se habría concluido muchos días ha”.<sup>99</sup>

---

<sup>99</sup> *Ibíd*, pp. 441-444.

## Capítulo III

# EL JUICIO DE LA HISTORIA SOBRE HIDALGO

### Los testimonios de sus contemporáneos

Las interpretaciones y la ponderación sobre la vida y obra de don Miguel Hidalgo y Costilla, se moldearon en un primer momento, con base en los testimonios presenciales de individuos y grupos, que de una u otra forma tuvieron relación con el primer caudillo de la insurgencia mexicana. Las circunstancias que suscitó la Guerra de Independencia no permitieron que se efectuara entonces una valoración de conjunto, alrededor de su trayectoria y atisbos de ello únicamente se consignaron en los procesos que se le siguieron durante su prisión en la remota Chihuahua, Chihuahua, entre ellos el del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Sin embargo, los documentos del caso no son del todo confiables para tener una visión objetiva sobre el personaje, además de que la mayor parte de los escritos aluden en su parte medular al protagonismo de Hidalgo en la insurrección extendida sobre el centro de la Nueva España, entre septiembre de 1810 y enero de 1811.<sup>100</sup>

Esta documentación, producto de la acuciosa labor de investigación y compilación del historiador Antonio Pompa y Pompa, fue reunida en un volumen

---

<sup>100</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 17-19; Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, p. 23.

con el título *Procesos Inquisitorial y Militar seguidos D. Miguel Hidalgo y Costilla*, y publicado en 1960 bajo los auspicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Una segunda edición, que es la que utilizamos en esta tesina, se llevó a cabo por parte del Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana, dentro de la Biblioteca de Nicolaitas Notables, número 26. Su uso ha sido crecientemente imprescindible para el estudio de las múltiples facetas de la personalidad y la trayectoria de vida del célebre cura de la Congregación de Dolores. En estricto sentido cronológico es este libro el que reúne los testimonios más antiguos sobre el ser y hacer de don Miguel Hidalgo y Costilla, toda vez que se compilan en sus páginas los documentos sobre el primer proceso inquisitorial que se le siguió en el año de 1801, cuando actuaba como párroco de San Felipe.<sup>101</sup>

Las declaraciones presentadas ante el Santo Oficio de la Inquisición por alrededor de 30 personas, resultan sumamente valiosas para entender mucho de la personalidad, formación intelectual y manera de ser de don Miguel Hidalgo, ubicadas en su circunstancia y su tiempo. Un testimonio como el del doctor y canónigo Ramón Pérez Anastariz resulta muy ilustrativo. Por ejemplo, el 2 de marzo de 1801, este individuo manifestó, en un tono evidentemente evasivo para no ver comprometida su posición personal, que

“catorce años ha que conozco al cura Dn. Miguel Hidalgo, pero jamás lo he tratado de cerca, ni me acuerdo haber estado en su vivienda, ni haberlo visto en la mía sino de puro cumplimiento a convidar para alguna función literaria; tampoco he tenido con el conversación alguna, que pudiera darme idea de su modo de pensar y libros que leía. La primera noticia que sobre esto hube fue la de la denuncia que remití y lo que dije o informé fue por vía de consecuencia deducida de ella misma, porque el *Fleuri* es un libro pésimo que engendra en los lectores inflación y orgullo, desprecio de los santos papas y su autoridad”.<sup>102</sup>

Pero el propio Pérez Anastariz no tuvo empacho alguno en afirmar en la misma oportunidad que,

---

<sup>101</sup> Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar*, pássim.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, pp. 52-53.



“volviendo al cura Hidalgo digo que fue un jugador de profesión; y como tal tan disipado, que tenía abandonado cuanto estaba a su cargo; que mantenía trato escandaloso con una mujer, que vestía todas modas y ridiculeces, hasta que Dios la tocó al corazón y pegó con una buena mano que la hizo tomar el hábito y profesar en un convento de recoletas carmelitas de Puebla a donde la envió. Que se hizo cura para que socorriera a su pobre familia y según me ha dicho el señor provisor, ha hecho todo lo contrario, consumiendo en juegos y minas cuanto tiene”.<sup>103</sup>

Otro testimonio que resulta muy importante para conocer la figura de Hidalgo una década antes de su protagonismo en la Guerra de Independencia, es el del bachiller José Vicente de Ochoa, párroco de San Mateo Irimbo, quien requerido por la propia Inquisición, el 16 de marzo de 1801, manifestó que

“el cura Hidalgo es tenido y estimado por el mejor teólogo de esta diócesis e igualmente travieso en poner dificultades exquisitas y graciosas. Es finísimo en argüir y de genio jocosos. Lo prevengo a los señores por si esto puede cooperar a formar otro juicio o favorable o adverso de dicho cura. Las veces que delante de mí ha hablado, ha sido con mucha medida y nunca le he oído proferir cosa alguna que disuene. Tiene una hacienda donde se está cuatro o cinco meses divertido en los asuntos de ella. Dicha hacienda pertenece a Taximaroa; no sé si allá dirá misa, ni menos se su trato a excepción de lo ya dicho”.<sup>104</sup>

La información sobre el desarrollo del conflicto y las reacciones de los diferentes actores sociales sobre la actuación de Hidalgo, como fue el caso del obispo electo Manuel Abad y Queipo, fueron publicadas en su respectivo momento en la *Gazeta de México* y otros impresos, con el propósito de denostar la imagen del caudillo. Buena parte de estos materiales fueron compilados años después por personajes como Juan Hernández y Dávalos, quien los incluyó sin guardar un orden cronológico o temático mínimo en su monumental *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, editada inicialmente entre 1877 y 1882, en seis tomos por el impresor José María Sandoval, en la ciudad de México. La relevancia de esa documentación, también reunida de diversos acervos, es el hecho de que fue transcrita sin que se efectuaran alteraciones de alguna forma en el contenido de la misma, por lo que

---

<sup>103</sup> *Ibíd.*, pp. 54-55.

<sup>104</sup> *Ibíd.*, pp. 68-69.

se ha constituido en una herramienta de primera mano, para conocer la visión que sobre el ex rector nicolaíta y la Guerra de Independencia tuvieron sus contemporáneos.<sup>105</sup>

Los materiales contenidos en la compilación de Hernández y Dávalos, nos permiten conocer de vivo testimonio los diversos aspectos y vaivenes del conflicto, con posibilidad de reflexionar y ponderar el desempeño del personaje de nuestro directo interés. A manera de ejemplo sobre los momentos iniciales de la lucha se registra el documento que contiene la intimación que el 19 de septiembre de 1810, efectuó el mando insurgente encabezado por Hidalgo al ayuntamiento de Celaya, para la pacífica entrega de la plaza. Dice el texto en cuestión que, “nos hemos acercado a esta ciudad, con el objeto de asegurar las personas de todos los españoles europeos, si se entregaren a discreción serán tratadas sus personas con humanidad; pero si por el contrario, se hiciere resistencia por su parte y se mandase dar fuego contra nosotros, se trataran con todo el rigor que corresponda a su resistencia”.<sup>106</sup>

De entre los testimonios individuales que fueron reunidos y editados en libros en las décadas subsecuentes del movimiento independentista, cabe citar el de Pedro García, individuo originario de Guanajuato, que acompañó de manera muy cercana al padre Hidalgo desde el inicio de la insurrección. Su obra fue compilada con el título *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia* y contiene datos que no fueron plasmados en documentos oficiales, ni en los impresos que efectuaron en su momento los publicistas insurgentes y realistas. En sus páginas, con frecuencia, García exculpa y/o justifica aspectos que han sido muy cuestionados alrededor del desempeño de Hidalgo como el principal caudillo de la insurgencia, como es el polémico asunto del trato dado a los gachupines y las matanzas colectivas que se hicieron de éstos, en la presunción de que muchas de ellas fueron autorizadas por él. Sobre el particular narra García que,

---

<sup>105</sup> Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, 6 tomos.

<sup>106</sup> *Ibíd.*, t. II, p. 78.

“Hidalgo abundaba en humanidad, y lo dio a conocer dese el principio; pero sus contrarios no lo quisieron imitar, adoptando mejor en toda su extensión el bárbaro sistema del terror. Se pretende además, que en una revolución de un carácter tan terrible hubiera Hidalgo podido corregir hechos inhumanos a gran distancia de su persona. Por otra parte, esas feas acciones eran hijas del odio reconcentrado que los insurgentes llegaron a tener contra sus opresores, imitando en esto al partido realista que tan bien lo supo inspirar”.<sup>107</sup>

Con el evidente propósito de denostar y mermar la capacidad de convocatoria del movimiento insurgente en su conjunto, aunque enfatizado en la figura de su principal promotor, don Miguel Hidalgo y Costilla, en 1811 se publicó en la ciudad de México, en la acreditada imprenta de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, un texto en la modalidad de epistolario que fue encargado al fraile y polemista dominico Ramón de Casaus, con el largo título: *El Anti-Hidalgo. Cartas de un doctor mexicano al bachiller D. Miguel Hidalgo y Costilla, ex Cura de Dolores, ex Sacerdote de Cristo, ex cristiano, ex Americano, ex Hombre y Generalísimo capataz de salteadores y asesinos.*<sup>108</sup>

Los escritos del fraile Casaus se perciben cargados de visceralidad, adjetivos de denuesto, sistemática animosidad y el propósito de mostrar al movimiento insurgente, como un flagelo ocasionado por fuerzas sobre naturales diabólicas, que habían venido a trastocar sin motivo aparente la paz y el orden social cristiano que persistía desde tres siglos atrás en la Nueva España y que amenazaba con ocasionar la ruina general de sus habitantes. La figura de Hidalgo, en la visión del religioso dominico, es la de una reencarnación de Satanás o de un

---

<sup>107</sup> García, Pedro, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, (Colección SEP/80 núm. 9), México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 26-217; *Apud*, Herrejón Peredo, *Testigos de la primera insurgencia*, pp. 200-212.

<sup>108</sup> Ramón Casaus nació el 13 de febrero de 1765, en Jaca, jurisdicción del reino de Aragón. Ingresó a la orden de los dominicos a los 14 años de edad en la casa de esta orden en Zaragoza. Nueve años después emigró a la Nueva España, concluyendo sus estudios de Teología en la ciudad de México. Obtuvo el título de doctor en la Real y Pontificia Universidad de México. Fue predicador de los dominicos y docente en esa casa de estudios. En 1806 fue promovido al rango de obispo auxiliar de la diócesis de Oaxaca. En 1812 se le designó como arzobispo de Guatemala, seguramente como premio a los valiosos servicios que proporcionó a la prensa que denostaba a la insurgencia. Además del *Anti-Hidalgo* fue autor de numerosos sermones, oraciones fúnebres, escritos panegíricos y otros textos de carácter litúrgico, sobre los que se sustentó su fama de erudito y polemista. Cf. José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, segunda edición, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, t. I, pp. 297-298.

instrumento de éste para llevar a cabo la obra devastadora. En la carta quinta del *Anti-Hidalgo* se lee,

“impudentísimo, bachiller Costilla, pues que te has apropiado con la autoridad suprema de tu demencia el tratamiento de Excelentísimo, como he visto en algunos de tus desatinados títulos y despachos originales; te llamaré con razón: excelentísimo bribón, excelentísimo rapiñador, excelentísimo forajido, excelentísimo asesino emponzoñador, hipócrita excelentísimo y hereje y blasfemo eminentísimo. La soberbia de los que aborrecen a Dios sube siempre de punto, dice el mismo Dios. La tuya ha llegado al más alto; y así todos los superlativos que se aplican a la maldad más refinada, te vienen como el anillo que llevas tan ajustado al dedo, con que echas maldiciones anti-episcopales. Eres pues excelentísimamente malo, malísimo, perverso, perversísimo; pésimo como los hijos pésimos, que dice un profeta, para significar la suma corrupción y perversidad de los que por su dignidad y carácter debieran ser óptimos, y precipitados de abismo en abismo, son los peores de todos, como lo eres tú entre cuantos malvados te siguen y puedan seguirte después, que todos quedarán atrás”.<sup>109</sup>

El odio de los sectores sociales y de los grupos de poder e interés más recalcitrantes de la Nueva España, tuvo en el religioso dominico Casaus, además de una veta inagotable de adjetivos calificativos para demeritar en el discurso la imagen de Hidalgo y la insurgencia en su conjunto, un instrumento para explotar con ese propósito cada parte de su vida, en expresiones de encono y amargo repudio, por haber emprendido la lucha libertaria. Un ejemplo de ello lo constituye el siguiente extracto de la séptima carta,

“¿Será justo pues, señor Costilla, en otro tiempo catedrático de teología, que por tu antojo frenético se hayan condenado ya tantas almas, y que otras muchas sigan sus pisadas? ¿Será justo que innumerables se hayan implicado en el crimen de sedición, que según el sólido maestro de la teología cristiana el doctor Angélico, es un crimen gravísimo en sí, y en las consecuencias tan funestas que acarrea y en los delitos a que arrastra? ¿No eres tú, señor bachiller, el que enseñaba la *Suma Teológica* de Santo Tomás en el Colegio de San Nicolás con algún aplauso, aunque no tan merecido como los menos hábiles de tu provincia ponderaban, dando con sus elogios desmedidos pábulo a esa soberbia que enteramente te ha precipitado en el abismo de las maldades más atroces, y que por tales encomios hayas arrastrado con tu cola como Luzbel, una gran porción de larraguistas y bachilleres de todas clases y condiciones, y una masa inmensa de tiznados que en

---

<sup>109</sup> Casaus Ramón, *El Anti-Hidalgo. Cartas de un doctor mexicano al Br D. Miguel Hidalgo Costilla, ex Cura de Dolores, ex Sacerdote de Cristo, ex Cristiano, ex Americano, ex Hombre y Generalísimo capataz de salteadores y asesinos*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 38), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, pp. 75-76.

las dos batallas parecían formar alguna legión de demonios, que cayeron convertidos en carbones del infierno?”.<sup>110</sup>

## La percepción del siglo XIX

Las primeras ponderaciones de carácter historiográfico sobre la vida y obra del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, con particular énfasis en su rol de líder de la etapa inicial del movimiento independentista, fueron realizadas por dos historiadores que en su momento también fueron testigos e incluso protagonistas de algunos de los eventos que se sucedieron desde la crisis de la monarquía española de 1808 y hasta el momento de la consumación de la independencia en septiembre de 1821. Se trata de los abogados Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán. En estricto orden cronológico el primero de ellos publicó sus trabajos de contenido histórico a partir de la irrupción del México independiente y por su sólida documentación y contenido, prácticamente fue seguido en la parte medular de su crónica, por la mayoría de los historiadores y hasta muy avanzado el siglo XX.<sup>111</sup>

En la visión del oaxaqueño Bustamante, plasmada en su célebre *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, editado por primera ocasión en 1822, el bachiller Miguel Hidalgo es el prototipo del clérigo ilustrado, laborioso, perspicaz, con interlocución permanente con los estratos bajos de la población novohispana, que constituyen el grueso de su feligresía, a su paso sucesivo por los curatos de Colima, San Felipe y la Congregación de Dolores. Identifica a Hidalgo, sin faltar la inercial comparación con Morelos, como actor consecuente con su tiempo, que supo comprender y aquilatar el momento histórico de su singular protagonismo, sin faltar en su discurso un ingrediente de providencialismo, que lo llevó a

---

<sup>110</sup> *Ibíd.*, p. 97.

<sup>111</sup> Castelán Rueda, Roberto, *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1997, pp. 17-21; Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pp. 19-20.

emprender la lucha emancipadora, como un proceder de elemental justicia para acabar con la explotación y oprobio del régimen colonial. Bustamante busca en los detalles de la biografía de Hidalgo los indicios de los agravios que se le infligieron en lo personal, para suscitar su encono y motivar su predisposición para encabezar sin prejuicios ni inhibiciones, cual moderno Moisés, la liberación de su pueblo oprimido. Así pues,

“el cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla con mayor ilustración que el de Carácuaro, sentía igualmente los impulsos de la venganza, mirando esclavizado a su pueblo querido. Era además testigo presencial de la miseria a que había sido condenada toda su feligresía impidiéndole que elaborase el vino de la uva que cosechaba, por fomentar el gobierno español la importación del de Cataluña; ni podía ser indiferente su corazón oyendo los suspiros de tantos miserables que yacían en la desnudez más oprobiosa; así es que para repararla en parte, plantó en su cuarto fábricas de loza y de tejidos, y se dedicó al cultivo de la seda; estableció una escuela de música, y se propuso formar allí una colonia semejante a la que proyectaba el señor doctor don fray Bartolomé de las Casas en la costa firme y que frustró la malicia y astucia de los primeros mandarines de la Isla Española. Tales eran las ideas liberales que animaban al cura Hidalgo, y por las que su nombre se registrará en el templo de la Memoria. Lloraba en secreto y en el seno de sus amigos nuestros desastres, y de sus conversaciones tenidas con el capitán D. Ignacio Allende resultó que uno y otro se decidiesen a conquistar la libertad de su Patria”.<sup>112</sup>

Es hasta el final del trayecto insurgente de Hidalgo, estando ya en capilla para ser fusilado en la villa de Chihuahua, hacia mediados del verano de 1811, cuando Bustamante repara en su relato del *Cuadro histórico* en el perfil personal del héroe, lo que fue la pauta seguida casi de manera literal por historiadores posteriores. Lo describe como

“bien agestado, de cuerpo regular, trigueño, ojos vivos, voz dulce, conversación amena, obsequioso y complaciente; no afectaba sabiduría; pero muy luego se conocía que era hijo de las ciencias; era fogoso, emprendedor, y a la vez arrebatado. La botánica y la poesía han perpetuado la memoria de este hombre extraordinario, y yo creo de mi obligación recoger estas producciones como otras tantas flores que a nombre de mi patria esparza sobre su sepulcro”.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, t. I, pp. 19-21.

<sup>113</sup> *Ibíd*, t. I, pp. 266.

En estricta secuencia cronológica después de Bustamante el segundo en ocuparse de historiar la Guerra de Independencia fue el intelectual y político yucateco Lorenzo de Zavala, autor de la obra *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, y quien había seguido las incidencias del conflicto desde su tierra natal, tanto a través de la información publicada por la prensa realista e insurgente, como por las noticias que fueron socializadas en la península por los miembros de los círculos sociales en los que se desarrolló. Utiliza algunos de los conceptos vertidos años atrás por Bustamante para ambientar la coyuntura del origen y desarrollo del conflicto. Zavala pondera la singularidad de la proeza del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, pero deplora que la falta de planeación y una actitud colectiva más ecuánime, hubiera evitado la devastación que sufrió el país desde los primeros meses del conflicto. Al ponderar el protagonismo de Hidalgo expresa que,

“el cura Hidalgo hizo un acto de heroísmo al levantar la cabeza sobre sus conciudadanos; pero es evidente que si hubiese presentado las bases de un sistema social; si en vez de animar la matanza de los españoles y a los saqueos, hubiese hecho retirarse a los indios y organizado sus tropas, ofreciendo garantías y hablando, como debía hacerlo, por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro en su principio. Pero el horror que causaron los asesinatos cometidos en Guanajuato, Celaya y otros puntos; el temor de perder sus propiedades los que habían oído el desorden que reinaba y la incertidumbre del término que tendría aquel movimiento tumultuario, hizo al gobierno español más partidarios que todas sus precauciones. Aunque despótico, ofrecía al fin seguridad a sus propiedades y un orden regular y conocido”. Estos corifeos fueron probablemente movidos por un sentimiento noble de orgullo nacional, a sacudir el yugo de una tiranía monstruosa.<sup>114</sup>

Dos décadas después, los conceptos vertidos por Bustamante fueron retomados en parte por Lucas Alamán, cuya *Historia de Méjico*, se publicó por primera ocasión en 1849, es decir casi tres décadas después del protagonismo de Hidalgo en la Guerra de Independencia. Alamán conoció personalmente al ex rector nicolaita durante la sangrienta toma de la ciudad de Guanajuato en septiembre de 1810, y en su obra lo hace manifiesto. Además de emplear el texto de Bustamante hizo

---

<sup>114</sup> Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, tercera edición, precedida de un estudio biográfico del autor por Alfonso Toro, y con notas del mismo, aclarando y rectificando algunos hechos, México, oficina impresora de Hacienda, 1918, p.36.

uso de documentos gubernamentales y particulares, así como de la prensa de la época del conflicto. Con base en el cotejo, la comparación e interpretación construye su discurso explicativo, dentro del cual son recurrentes los juicios de valor que emite sobre eventos y personajes. Alamán se caracteriza por sus prejuicios y abierto repudio a la insurgencia, sobre todo en su etapa de masas de la que fue testigo presencial en su momento más álgido. El historiador guanajuatense explica el por qué el cura de la Congregación de Dolores se erigió en el cabecilla de la rebelión, al tiempo que deplora y condena el clima de caso y anarquía que suscitó la primera etapa de la lucha, con frases como esta:

“En el plan de la revolución siguió Hidalgo las mismas ideas de los promovedores de la independencia en las juntas de Iturrigaray. Proclamaba a Fernando VII; pretendía sostener sus derechos y defenderlos contra los intentos de los españoles que trataban de entregar el país a los franceses dueños ya de España, los cuales destruirían la religión, profanarían las iglesias y extinguirían el culto católico: la religión pues hacia el papel principal, y como la imagen de Guadalupe es el objeto preferente del culto de los mejicanos, la inscripción que puso en las banderas de la revolución fue ‘viva la religión. Viva nuestra madre santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno’; pero el pueblo que se agolpaba a seguir esta bandera, simplificaba la inscripción y el efecto de ella gritando solamente ‘Viva la virgen de Guadalupe y mueran los gachupines’. ¡Reunión monstruosa de la religión con el asesinato y el saqueo; grito de muerte y de desolación que habiéndolo oído mil y mil veces en los primeros días de mi juventud, después de tantos años resuena todavía en mis oídos con un eco pavoroso”.<sup>115</sup>

El trauma personal que le causó el ataque y la sangrienta toma de su natal Guanajuato, en la que estuvo a punto de perder la vida, sale a relucir en la obra de Lucas Alamán y enfatiza de manera reiterada en este tema la presunta directa responsabilidad del cura de Dolores, ante su incapacidad para controlar a las masas insurgentes desinhibidas de cualquier prejuicio en aquella inédita catarsis. Así las cosas,

“el día 28 en el que el cura Hidalgo celebraba su día, Guanajuato presentaba el más lamentable aspecto de desorden, ruina y desolación. La plaza y las calles estaban llenas de fragmentos de muebles, de restos de los efectos sacados de las tiendas, de licores derramados después de haber bebido el pueblo hasta la saciedad; éste se abandonaba a todo género de excesos, y los indios de Hidalgo

---

<sup>115</sup> Alamán, *Historia de Méjico*, t. II, pp. 243-244.



presentaban las más extrañas figuras, vistiéndose sobre su traje propio, la ropa que habían sacado de las casas de los europeos, entre los que habían uniformes de regidores, con cuyas casacas bordadas y sombreros armados se engalanaban aquellos, llevándolas con los pies descalzos, y en el más completo estado de embriaguez”.<sup>116</sup>

La visión negativa sobre el protagonismo de don Miguel Hidalgo y Costilla en la gesta libertaria, fue retomada por el diplomático e historiador del perfil conservador Francisco de Paula de Arrangoiz en su libro *México desde 1808 hasta 1867*, el que fue publicado por primera ocasión en 1871. Este personaje retoma el hilo conductor de las obras de Bustamante y de Alamán, las que cita en muchas ocasiones de manera literal, aunque sacando de contexto muchas transcripciones, dejando entrever además su visceralidad y repudio hacia el protagonismo de los sectores sociales populares en el movimiento de independencia. Arrangoiz se suma a la polémica que suscitaba la vida y obra de Hidalgo, el cual por los años en que escribió era ya reivindicado como el “Padre de la Patria” en la cultura cívica que promovía el bloque liberal triunfante tras la Guerra de Intervención Francesa, la que fue interpretada como el “segundo gran momento de la independencia nacional”. En ese tenor, asegura que

“se ha querido atribuir por los defensores de Hidalgo a la necesidad, los medios inicuos con que empezó la insurrección, por haberse hecho prematuramente; pero esto es falso. El cura tenía sobrado influjo para contener al populacho y ha visto el lector que su primer paso fue poner en libertad a los criminales, además de que cuanto se hizo eran sus ideas y las de sus dos cómplices, lo prueba el que preguntándole el Corregidor a Allende con que fondos se contaba para la insurrección, contestó ‘éste que *con los caudales de todos los gachupines*. Y toda la conducta posterior de Hidalgo parece indicar que no tenía más plan que asesinar españoles y robar sus propiedades”.<sup>117</sup>

Arrangoiz insiste en su interpretación denostativa hacia la insurgencia mexicana liderada por Hidalgo, hasta el momento mismo de juicio y decesos de éste. Asegura que tanto el cura de Dolores como el resto de los caudillos a la hora de los procesos en la villa de Chihuahua, se asumieron con actitudes de miedo,

---

<sup>116</sup> Ibíd, p. 281.

<sup>117</sup> Arrangoiz, Francisco de Paula de, *México desde 1808 hasta 1867*, prólogo de Martín Quirate, séptima edición, México, Editorial Porrúa, 1999, p.51.

cobardía, deslealtad y arrepentimiento individual y colectivo. No desaprovecha para insistir en que el movimiento insurgente se llevó a cabo de manera improvisada, en completa anarquía y fue causal de la ruina del país, con especial perjuicio para la población de origen europeo, de la que se erige Arrangoiz en reiterado defensor. Para el caso del ex rector nicolaita escribió que

“la intervención de la autoridad eclesiástica hizo que tuviera mayor demora la causa de Hidalgo, el cual previa la degradación verificada el veintinueve de julio, fue pasado por las armas el primero de agosto (sic). El dieciocho de mayo había entregado a las autoridades un manifiesto, reconociendo sus errores y pidiendo perdón. Muró con firmeza y confesó en sus declaraciones ´que a ninguno de los españoles que se mataron de su orden en Valladolid y Guadalajara, se les formó proceso, ni había sobre qué, porque bien conocía que eran inocentes. Estrechado por el juez que le hacía las observaciones debidas sobre su inhumanidad, y las terribles consecuencias de ésta para las familias de las víctimas, dijo Hidalgo que ´conocía toda la fuerza del argumento, pero que realmente no había tenido más motivo que una condescendencia con los deseos de su ejército´. Esto dará una idea exacta al lector de la capacidad y de las patriotas ideas de los primeros héroes de la insurrección mexicana; de sus grandes planes administrativos y políticos”.<sup>118</sup>

El panorama historiográfico se enriqueció durante el último tercio del siglo XIX, con las aportaciones individuales y/o colectivas de varios autores nacionales y foráneos. De entre estos últimos cabe referir al caso del historiador, novelista y poeta originario de Bilbao, España, Niceto de Zamacois, quien residió durante muchos años en el país y se interesó en particular sobre su historia. Como producto de ello, entre 1877 y 1882, escribió y publicó una monumental *Historia de Méjico*, contendida en 18 volúmenes subdivididos en 20 tomos. Aunque invariablemente se apoya en lo que en su momento plasmaron los ya para entonces autores clásicos sobre el tema, Bustamante y Alamán, Zamacois enriquece la temática al incorporar sus propias observaciones y reflexiones, sobre la realidad del país, en donde tuvo roce con muchos de los principales miembros de las elites políticas y sociales. En lo que concierne a la figura histórica de nuestro interés específico, el bilbaíno anotó que

---

<sup>118</sup> *Ibíd.*, pp. 71-72.

“Hidalgo había merecido siempre el concepto de sabio, y era además sacerdote. El carácter de ministro del Señor y la fama de su sabiduría le hacían aparecer ante los ojos de sus soldados no como enemigo de la fe, sino como el defensor de la religión y de la patria. A esta ventajosa idea que tenía formada el ejército de su caudillo, se agregaba la esperanza del botín siempre lisonjera a todos los soldados, sin excepción de países ni de naciones, la natural ambición de ascender, y la idea de que el suelo en que había nacido se vería manando de oro y plata, quedando el todo lo que hasta entonces había salido para la metrópoli”<sup>119</sup>.

Por último con respecto a la centuria decimonónica, cabe consignar lo consignado sobre la imagen y protagonismo del bachiller Miguel Hidalgo en la obra colectiva *México a través de los siglos*, publicada a partir de 1886, bajo la coordinación general que de don Vicente Riva Palacio. La parte alusiva a la Guerra de Independencia le fue encargada a don Julio Zarate. Este autor sigue la pauta general de la obra, narrando los hechos en la más estricta posible secuencia cronológica y echa mano con visible erudición de los trabajos de Bustamante y Alamán, así como de las hasta entonces poco conocidas *Adiciones y rectificaciones a la historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, que elaboró el ex insurgente José María Liceaga; así como la recién publicada monumental compilación por Juan Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*. En su descripción de la trayectoria del máximo caudillo de la insurgencia Zarate dibuja, aunque con algunas imprecisiones, las líneas generales de lo que es el perfil biográfico más difundido y aceptado de éste hasta nuestro tiempo. Al respecto anota que,

“Miguel Gregorio pasó sus primeros años en la hacienda de Corralejo. La desahogada posición de don Cristóbal le permitió dar una buena educación literaria a sus hijos, y los envió a Valladolid cuando llegaron a la edad de la adolescencia. Don Miguel, el primogénito (sic), entró en el Colegio de San Nicolás, fundado por don Vasco de Quiroga en 1540. El joven escolar, a quien sus condiscípulos llamaban el *Zorro* por su perspicacia, hizo brillantes adelantos, señalándose particularmente en los estudios de teología y filosofía, y por último fue nombrado rector y catedrático del colegio. Dedicóse además al estudio del francés, y leyó muchos libros prohibidos. Miraba con escepticismo las contradicciones de la historia eclesiástica y no daba mayor importancia a las prevenciones de la disciplina de la Iglesia. No se sabe cuándo dejó de ejercer las funciones de rector. En 1779 pasó a México, donde recibió la orden sacerdotal y el grado de bachiller

---

<sup>119</sup> Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona-Méjico, J. F. Parres y Compañía Editores, 1878, t. VI, pp. 306-307.

en teología. Sirvió después varios curatos, entre ellos del de Colima y pasó a la congregación de Dolores y villa de San Felipe, vacante por la muerte de su hermano don Joaquín”.<sup>120</sup>

## La historiografía del siglo XX

La bibliografía alusiva a la vida y obra del Padre de la Patria –como se le denominó de manera genérica, coloquial y cada vez con más frecuencia a don Miguel Hidalgo y Costilla, en la coyuntura del Centenario del inicio de la Guerra de Independencia- se ha multiplicado de manera prodigiosa durante el siglo XX y los casi tres lustros que discurren de la centuria actual. La mayor parte de las obras son producto de la labor sistemática y acuciosa de historiadores profesionales, que han incursionado en la investigación de repositorios documentales que por diversas razones y circunstancias, estuvieron vedados o no fueron considerados en el transcurso del siglo XIX. Un recuento global indica la existencia de alrededor de 110 libros y poco más de 90 artículos y/o ensayos sobre esta temática.<sup>121</sup> Con este panorama resulta imposible en un trabajo de esta naturaleza, efectuar una ponderación exhaustiva de esta enorme producción historiográfica, por lo que nos concretaremos a enunciar de manera somera algunas de las obras, que se estiman como más representativas y que abordan diversos aspectos del ser y hacer del ex rector nicolaita.

Durante la coyuntura de las celebraciones del Centenario del inicio del movimiento insurgente, en 1910, se presentó el muy documentado libro del

---

<sup>120</sup> De entre los errores visibles en la descripción biográfica se destaca, el que Miguel Gregorio no fue el primogénito sino su hermano José Joaquín. Su salida de la rectoría del Colegio de San Nicolás Obispo fue en febrero de 1792. No recibió el presbiterado en la ciudad de México, sino en Valladolid. Y el orden de estancia de curatos, en sucesión cronológica fue el de Colima, San Felipe y Dolores. Cf. *Resumen integral de México a través de los siglos. Tomo III. La Guerra de Independencia*, escrito por Julio Zarate, bajo la dirección general de Vicente Riva Palacio. Realizó el resumen el Prof. Florentino M. Torner, México, Compañía General de Ediciones, S.A., 1953, t. III, p. 61.

<sup>121</sup> “Bibliografía hidalguista en libros y ensayos”, en *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003)*, selección de textos, historiografía y bibliografía de Marta Terán y Norma Páez, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fundación MAPFRE/TAVERA, 2004, pp. 315-333.

médico José María de la Fuente, con el título *Hidalgo íntimo: Apuntes y documentos para una biografía del benemérito cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla*, impreso en la Tipografía Económica de la capital de la república. El texto resultó toda una novedad historiográfica, pues además de ser de corte genealogista, que implicó la exhaustiva búsqueda de documentos de registro eclesiástico y civil, en alrededor de 15 acervos, su autor se condujo con un tono crítico hacia diversos mitos e interpretaciones erróneas que existían en torno de la formación intelectual, el desempeño como docente y cura, así como el rol de Hidalgo en la Guerra de Independencia. De hecho es el primero que rompe de manera tajante con la mayor parte del discurso reiterado que originalmente manejaron Bustamante y Alamán, por lo que hasta nuestros días se le sigue considerando como una obra de consulta obligada alrededor de esta temática.<sup>122</sup>

En el mismo año de 1910, se publicó el resultado de la investigación de Agustín Rivera y San Román, en la modalidad de fascículos editados en un primer momento en varias imprentas y periódicos de León de los Aldama, Guadalajara, Mazatlán y la ciudad de México. Los textos fueron reunidos más tarde en un libro al que se le dio el título de *Anales de la vida del padre de la patria, Miguel Hidalgo y Costilla*. En este trabajo se ponen de manifiesto diversos aspectos hasta entonces ignorados sobre la vida y obra del principal caudillo de la insurgencia, con lo que se enriqueció el acervo bibliográfico. En el marco de las conmemoraciones del Centenario de la consumación de la Independencia, en 1921, no se aportaron nuevas investigaciones tanto sobre el conflicto armado como las trayectorias de vida de los héroes.

Transcurrieron poco más de tres décadas hasta que en 1944, el historiador veracruzano de filiación marxista José Mancisidor, publicó el libro *Miguel Hidalgo constructor de una patria*, con una intención pedagógica hacia los estudiantes, el cual abrió el camino hacia las corrientes historiográficas que desde la perspectiva del materialismo histórico, sostienen que la lucha de clases es el motor de la historia y que los grandes cambios los lideran hombres de la talla de Hidalgo, los

---

<sup>122</sup> De la Fuente, *Hidalgo íntimo*, pássim.

que saben interpretar las condiciones y circunstancias de su tiempo para impulsar los cambios cualitativos en pro de las masas populares.<sup>123</sup> Algunos meses después, Gabriel Méndez Plancarte, el sacerdote y doctor en Teología, originario de Zamora, escribió la obra *Hidalgo. Reformador intelectual y libertador de los esclavos*, a través de la cual pondera el perfil intelectual y humanista de este personaje así como la sensibilidad cristiana del ex rector nicolaita para promover las reformas sociales que resultaron revolucionarias para su tiempo, como la abolición de la esclavitud y de los tributos que recaían sobre los grupos vulnerables de la Nueva España.<sup>124</sup>

Cuatro años más tarde, la investigación histórica de casi tres décadas llevada a cabo por periodista nayarita Luis Castillo Ledón, en cierta forma como una continuación de lo realizado por el doctor José María de la Fuente, fue publicada *post mortem* de su autor, con el título *Hidalgo. La vida del héroe*. En este trabajo salen a relucir otros aspectos poco conocidos del célebre cura de la Congregación de Dolores, enfatizando en numerosos detalles de su formación intelectual, su desempeño como sacerdote y los motivos que lo llevaron a asumir el liderazgo del movimiento insurgente. En el transcurso de los siguientes 40 años fue el libro más completo y autorizado en torno de la figura de Hidalgo.<sup>125</sup>

Durante los años cincuenta del siglo pasado, se publicaron algunas obras que en cierta forma retomaban lo ya plasmado sucesivamente por Bustamante, Alamán, De la Fuente y Castillo Ledón. Tal fue el caso del texto de Jesús Amaya Topete, con la denominación *El Padre Hidalgo y los suyos. Gene-biografía del héroe, sus antepasados y parientes*, con una connotación genealogista en el que se destacaba la presunta vinculación del ex rector nicolaita con varios de los primeros colonizadores de Michoacán por el lado materno, como lo fue el

---

<sup>123</sup> Mancisidor, José, *Miguel Hidalgo y la construcción de una patria*, (Vidas mexicanas 17) México, Ediciones Xóchitl, 1944, 187 pp.

<sup>124</sup> Méndez Plancarte, Gabriel, *Hidalgo. Reformador intelectual y libertador de los esclavos*, (Libros del hijo pródigo), México, Letras de México, 1944. 59 pp.

<sup>125</sup> Castillo Ledón, *Hidalgo. La vida del héroe*, 2 tomos.

encomendero de Puruándiro-Huango, Juan de Villaseñor.<sup>126</sup> En 1959 se publicó en la ciudad de México, con una nota preliminar del ex Presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, el libro de Pablo G. Macías: *Hidalgo, reformador y maestro*, prestando especial atención a la estancia y desempeño de este personaje en el Colegio de San Nicolás Obispo y la decisiva influencia que dejó en torno a la formación de la cultura nicolaita.<sup>127</sup>

En esta secuencia cabe destacar que en 1960, el Instituto Nacional de Antropología e Historia editó la exhaustiva compilación documental, acompañada del respectivo estudio introductorio del ya brevemente comentado texto de don Antonio Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y Militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, del cual el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana, realizó una segunda edición en 1984. Esta obra es sumamente valiosa en sí, toda vez que aborda las diligencias que se instrumentaron para establecer la presunta principal culpabilidad del cura Hidalgo, en la gestación e inicial desarrollo de la Guerra de Independencia, contexto en el cual salen a relucir numerosos datos alrededor de su trayectoria de vida, redes de vínculos sociales, pensamiento y otros aspectos, por lo tanto su consulta es imprescindible para comprender la imagen de Hidalgo en su conjunto.<sup>128</sup>

De entre las aportaciones historiográficas al estudio de la trayectoria de vida e impacto de ésta de don Miguel Hidalgo y Costilla, no debe dejar de mencionarse, la efectuada por el estadounidense Hugh M. Hamill, editada en el año de 1966, con el título *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*. A partir del estudio de la documentación de diversos archivos españoles, mexicanos y los existentes en su país, elaboró un detallado análisis en torno de la coyuntura social, económica, política y cultural, que suscitó el movimiento insurgente, ponderado en ello el rol desempeñado por el cura de Dolores. No deja con ello de romper mitos y tabúes alrededor de la presunta cohesión del mando rebelde, para poner de

---

<sup>126</sup> Amaya Topete, Jesús, *El padre Hidalgo y los suyos. Gene-biografía del héroe, sus antepasados y parientes*, México, Lumen, 1952.

<sup>127</sup> Macías, Pablo, *Hidalgo, reformador y maestro*, nota preliminar de Pascual Ortiz Rubio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, 167 pp.

<sup>128</sup> Pompa y Pompa, *Procesos Inquisitorial y militar*, p. passim.

manifiesto las graves e insalvables discrepancias entre Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros, lo que fue decisivo para el fracaso de la insurgencia en esta etapa.<sup>129</sup>

Trabajos con sólida metodología e innovadores enfoques alrededor del tema, únicamente se elaboraron y publicaron hasta muy avanzada la década de los años ochenta. En ese marco cabe destacar el libro del doctor en Historia Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo: razones de la insurgencia y biografía documental*, editado en 1987, aunque concebido desde dos años atrás, a raíz de las interrogantes y reflexiones que dejaron los distintos eventos académicos conmemorativos del 175 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia. Con base en el uso de viejos y nuevos documentos en torno a la actuación del ex rector nicolaita, el doctor Herrejón Peredo plantea nuevos elementos de debate sobre los motivos y circunstancias, que llevaron a Hidalgo a emprender la gesta libertaria, siendo ello una combinación de elementos ideológicos, económicos y políticos, individuales y de la colectividad en la que se desarrollaba, los que configuraron el escenario para el estallido social del 16 de septiembre de 1810.<sup>130</sup>

En el transcurso de la década de los años noventa de la centuria pasada, en los diferentes centros de investigación histórica del país, se continuaron efectuando estudios cada vez más especializados alrededor de la figura de Hidalgo y su protagonismo en el movimiento ilustrado de su tiempo y, sobre todo, en la Guerra de Independencia. De entre los trabajos que destacaron en ese entonces por su originalidad y aportación al estudio del tema, se ubica el de Ramón Alonso Pérez Escutia con el título *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo. Hacendado litigante y administrador*, publicado en 1991 por el Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana. A partir de documentación localizada en el Archivo General de Notarias del Estado de Michoacán, y otra compilada y publicada en otros momentos por David A. Brading

---

<sup>129</sup> Hamill, Hugh M., *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida Press, 1966, 284 pp.

<sup>130</sup> Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo: razones de la insurgencia y biografía documental*, (Colección Cien de México), México, Secretaría de Educación Pública, 1987, 351 pp.



y Edmundo O´Gormán, entre otros, el joven docente nicolaita nos proporcionó un análisis sobre la empresa familiar de perfil agropecuario en sus fincas de campo, que fundaron y atendieron los hermanos Hidalgo y Costilla en el valle de Jaripeo, jurisdicción de Taximaroa. Se enfatiza en las dificultades que éstos encontraron para el adecuado aprovechamiento de ese patrimonio, al enfrentar las políticas y decisiones autoritarias de la Corona Española, las que Pérez Escutia presume influyeron en mucho para gestar el encono personal de Hidalgo hacia el régimen colonial.<sup>131</sup>

Un lustro después el también investigador nicolaita Moisés Guzmán Pérez, preparó una densa investigación histórica, respaldada en su mayor parte en fuentes de archivo situadas en España, Estados Unidos y México, la que denominó *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*. Aunque el título podría sugerir que el trabajo se concreta al estudio de los 71 días en que los rebeldes liderados por el cura de Dolores, mantuvieron el control efectivo de la capital política y religiosa de Michoacán, en realidad es un texto que comprende múltiples y novedosos aspectos alrededor de la formación intelectual y el desempeño del caudillo. Baste citar que además de analizar con lujo de detalles las lecturas y autores que frecuentó e influyeron en el pensamiento de Hidalgo, alude a cuál fue la percepción y que relaciones pretendió generar su incipiente gobierno con los Estados Unidos, nación en la que se inspiró en gran medida desde antes de la lucha, para concebir las instituciones republicanas que deberían regir en su momento al México independiente.

El tercer bloque de la obra *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, alude, precisamente a la labor que desempeñaron tanto el ex rector nicolaita como sus subalternos, para organizar la incipiente administración independentista como las actividades propias de la guerra. Fue el tiempo en el que se dictaron medidas tales como la nominación de Anzorena como primer intendente insurgente de esta jurisdicción; la abolición de la esclavitud, así como la confiscación de recursos económicos del clero michoacano para financiar el

---

<sup>131</sup> Pérez Escutia, *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo*, pássim.

conflicto, entre otras cosas. El libro del doctor Guzmán ha tenido tal éxito en medios académicos e incluso profanos, que se han efectuado tres ediciones, la primera en 1996, la segunda en 2003 y la más reciente y rica en contenido en 2010, en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia.<sup>132</sup>

En esta tesitura cabe referir que en el año 2004, las historiadoras Marta Terán y Norma Páez, coordinaron un proyecto académico auspiciado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Fundación MAPFRE TAVERA, que se materializó en la obra colectiva que se denomina *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003)*, en el que se condensan 23 aportaciones de igual número de historiadores, alrededor de la vida y obra del prócer de la independencia. El texto se complementa con una introducción a la historiografía “hidalguista”, en el lapso 1953-2003, así como la bibliografía “hidalguista” en libros y ensayo. En sus páginas se plasman aportaciones de autores que van desde Luis Villoro, Edmundo O’Gorman, Ernesto de la Torre Villar y Luis González, pasando por lo realizado por Juan Hernández Luna, Gabriel Méndez Plancarte, Guadalupe Jiménez Codinach y Moisés González Navarro, hasta lo que han generado en años recientes estudiosos michoacanos, como Carlos Herrejón Peredo, Moisés Guzmán Pérez y Ramón Alonso Pérez Escutia. La obra nos muestra un bien balanceado panorama de conjunto sobre lo que han sido las investigaciones históricas, teológicas, filosóficas y sociológicas, entre otros aspectos sobre el ser y hacer del Padre de la Patria.<sup>133</sup>

Por último cabe referir el monumental trabajo de investigación efectuado por el doctor Carlos Herrejón Peredo, como colofón de la más de media docena de libros que ha publicado en los últimos 25 años alrededor de esta inagotable temática, que lleva por título *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, que fue editado en ocasión del bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia. A través de sus páginas es posible efectuar un exhaustivo recorrido tanto de los

---

<sup>132</sup> Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, pássim.

<sup>133</sup> Terán, Marta y Norma Páez, *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre*, pássim.

procesos, factores y circunstancias de la dinámica propia de la Nueva España, que condujeron al estallido y desarrollo de la violenta e inédita conflagración, que desembocó en el México independiente. En sus bien ilustradas páginas es factible conocer al Miguel Hidalgo y Costilla humano, fuera de los altares cívicos, con las preocupaciones y agobios, las alegrías y satisfacciones propias de cualquier individuo de su tiempo. En forma simultánea, se percibe la lenta pero inexorable confluencia de todos aquellos elementos, que llevaron al ex recetor nicolaita a constituirse en un caudillo carismático que emprendió decidido aquella gesta inmortal, acompañado de individuos y grupos provenientes de los diferentes sectores socioeconómicos, con los que siempre había convivido y compartido anhelos y expectativas.<sup>134</sup>

---

<sup>134</sup> Herrejón Peredo, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, pássim.

## Conclusiones

La Ilustración se desarrolló durante un amplio periodo de tiempo, bajo el cual se configuraron los procesos, circunstancias y eventos que en el mediano plazo, habrían de propiciar los movimientos de Independencia en la mayor parte de los territorios de la monarquía hispánica. Se identifica a los grupos de criollos que abrevaron en cada virreinato con diferente profundidad en las fuentes del pensamiento liberal y las instituciones políticas forjadas en Europa, como los principales actores de esta inédita coyuntura de la historia mundial y la específica del continente americano.

Para el caso de la Nueva España las políticas reformistas impulsadas durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, se constituyeron en el punto de referencia para que los criollos que rivalizaban con la oligarquía peninsular, entraran en una dinámica de creciente posicionamiento entre otros estratos socioeconómicos, que fueron directamente afectados con las innovaciones en los ámbitos territorial-administrativo, fiscal, militar, económico y político, para permearlos de su incipiente visión nacionalista y de las expectativas de concretar en algún momento la Independencia, teniendo como puntos de referencia los sucesos que propiciaron la formación de los Estados Unidos y la Revolución Francesa.

Fue este el escenario bajo el cual vino al mundo don Miguel Gregorio Hidalgo y Costilla, en el seno de una familia criolla, avecindada en el medio rural e involucrada en la agricultura comercial de El Bajío, la que se destacaba ya por su alta rentabilidad en directa relación con el auge minero de la ruta de la plata integrada por Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. Por lo tanto, su padre

tuvo la posibilidad de enviarlo junto con otros de sus hermanos a formarse académicamente en el prestigiado Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid de Michoacán. Los consanguíneos Hidalgo y Costilla, particularmente José Joaquín y Miguel Gregorio, fueron de los alumnos de mayor aprovechamiento de los padres del Colegio de San Francisco Xavier, contiguo al fundado por don Vasco de Quiroga, en sus estudios iniciales del bachillerato.

Los cursos de filosofía y teología llevados a cabo por ambos hermanos, se efectuaron cuando el movimiento ilustrado que incentivaban personajes como el deán José Pérez Calama en Valladolid de Michoacán, se caracterizaba por su espíritu crítico, innovador y abierto promotor del desarrollo propio de la Nueva España, en evidente contradicción con las políticas y acciones del autoritarismo borbónico, que pretendía la discrecional expoliación de sus colonias americana, sin reparar en la severa polarización económico social que ello implicaba. Fue este el singular ambiente en el que Miguel Hidalgo y Costilla, materializó su formación como bachiller en Filosofía y Teología y en el presbiterado.

Los hermanos José Joaquín y Miguel Hidalgo y Costilla enfrentaron severas dificultades, para abrirse paso en los medios académicos y administrativos. Su incorporación a la planta docente del Colegio de San Nicolás Obispo, se concretó bajo las rigurosas reglas vigentes en la época, a base del perseverante desempeño de interinatos y la participación en los concursos de oposición. Pero al paso del tiempo el bachiller y clérigo Miguel Gregorio, habría de poner plenamente de manifiesto su gran capacidad intelectual, por medio de acciones tales como la *Disertación sobre el Verdadero Método de Estudiar la Teología Escolástica*, que le valió los elogios del deán Pérez Calama y la comunidad intelectual del obispado de Michoacán en su conjunto. Fue este además punto de referencia para consolidarse como docente de Teología Moral y ejercer sucesivamente los cargos administrativos de secretario, tesorero y rector de ese plantel.

El prestigio académico y el sustancial posicionamiento económico personal y familiar del bachiller Miguel Hidalgo y Costilla, suscitaron la envidia, resentimiento y malestar de sus enemigos enquistados en la burocracia

eclesiástica y civil, los cuales maniobraron ante el obispo fray Antonio de San Miguel Iglesias, so pretexto de su vida “licenciosa”, para propiciar su salida del Colegio de San Nicolás Obispo, siendo enviado como párroco al distante curato de Colima. Aquella comisión y las sucesivas de esa naturaleza en San Felipe y la Congregación de Dolores, resultaron fundamentales para la configuración del perfil del Hidalgo desinhibido y crecientemente crítico hacia la desigual sociedad colonial. En los tres lugares desplegó un intenso trabajo de socialización y solidarismo con los sectores sociales novohispanos vulnerables, lo que en buena medida explica el liderazgo carismático que desplegaría la hora de emprender el movimiento independentista.

La crisis y punto de ruptura del secular orden colonial lo constituyó la invasión de las tropas de Napoleón Bonaparte a España. Los grupos de criollos ilustrados encabezados por fray Melchor de Talamantes, Francisco de Azcarate y Primo de Verdad, se pronunciaron por la autonomía temporal de la Nueva España y la integración de un cuerpo colegiado, en la modalidad de Junta, que asumiera las funciones del gobierno, en tanto se superaba la inédita contingencia que trastocó el largo reinado de la casa de Borbón. La oligarquía colonial se opuso de manera tajante a esta pretensión, por lo que en un audaz golpe de estado derrocó al titubeante virrey José de Iturrigaray e instauró una administración afín a sus intereses, presidida por el anciano y dúctil mariscal Pedro de Garibay.

Los sectores críticos de la opinión pública consideraron estas maniobras como ilegítimas, las que conllevaron a la instauración de un “mal gobierno”. Fue ese el marco en el que se gestaron y desarrollaron las conspiraciones criollas de Valladolid de Michoacán y Querétaro, en las que se deliberaron proyectos de diferente perfil, que fueron desde pugnar por la mera autonomía temporal, hasta los radicales que se pronunciaban por la independencia absoluta y definitiva. Ambos movimientos fueron descubiertos por las autoridades coloniales y diluidos con energía. Sin embargo, el segundo habría de propiciar las condiciones y circunstancias, para que se suscitara el vendaval revolucionario que lideró el cura de Dolores, bachiller Miguel Hidalgo y Costilla.

Los primeros cuatro meses de la Guerra de Independencia se caracterizan hasta nuestros días, por haber sido el momento en el que más espontánea concurrencia se ha registrado de los sectores populares de la población, bajo la expectativa de concretar su reivindicación y lograr mejores niveles de bienestar material. El padre Hidalgo y sus asociados en la causa, principalmente Ignacio Allende, protagonizaron desde los inicios una abierta discrepancia sobre los objetivos y conducción de la lucha armada, así como del planteamiento y eventual concreción de reformas sociales. Los insurgentes incurrieron en graves excesos en lugares como Guanajuato y Valladolid, que se constituyeron en elementos para que sus enemigos a través de la propaganda denostaran el movimiento independentista ante la opinión pública novohispana.

No obstante las circunstancias cada vez más adversas que se registraron para los rebeldes, Hidalgo y los miembros de su incipiente gobierno emprendieron diversas acciones reformistas. De entre ellas destacaron los dos decretos para la abolición de la esclavitud emitidos sucesivamente en Valladolid y Guadalajara; la decisión de abolir buena parte de la carga tributaria que recaía sobre indígenas y castas; la extinción de estancos y monopolios como el del tabaco; así como algunas disposiciones para restituir tierras a las comunidades campesinas, que habían sido despojadas o que carecían de ellas. El gobierno colonial con el incondicional auxilio de instancias como la jerarquía de la Iglesia católica y la Inquisición, reaccionó de manera furibunda y condenó ese proceder.

La incapacidad de los líderes insurgentes para consolidar en el menor tiempo posible su capacidad operativa militar, ocasionó la creciente desventaja frente a las tropas realistas encabezadas entre otros por Félix María Calleja. La indecisión para atacar y eventualmente tomar la ciudad de México por parte de las fuerzas independentistas, suscitó el desencanto y la desmoralización generalizadas, lo que dio paso a la cadena de derrotas en los campos de batalla, que se sucedieron desde Aculco hasta el Puente de Calderón, lo que marcó el inexorable final de la etapa de la lucha liderada por Hidalgo. Tanto él como sus principales allegados fueron ferozmente perseguidos, traicionados, aprehendidos

e inmisericordemente fusilados por el régimen virreinal en el verano de 1811, en la distante villa de Chihuahua.

La figura del clérigo Miguel Hidalgo y Costilla se constituyó desde el desarrollo mismo de la Guerra de Independencia, en un atractivo para propios y extraños. Su trayectoria de vida fue conocida con lujo de detalles debido a los procesos que le instauró la Inquisición de manera sucesiva en 1801 y 1810-1811. Con estos elementos tanto algunos de sus contemporáneos, como más tarde otros historiadores, se abocaron a la construcción del discurso explicativo sobre la biografía y el protagonismo de Hidalgo en el mundo colonial. Especial énfasis adquirió desde un primer momento el rol del ex rector nicolaita, en la gesta libertaria, sobre lo cual de manera unánime se le reconoce como el prominente iniciador de la lucha.

Sin embargo, a partir de las aportaciones historiográficas de Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán, se ha suscitado el debate en torno del posicionamiento de Hidalgo en el proceso de la independencia nacional. En el contexto del análisis desde diversas aristas sobre las razones que lo llevaron a involucrarse en el movimiento insurgente, autores como Lorenzo de Zavala, Francisco de Paula de Arrangoiz, Niceto de Zamacois y Julio Zárate, en el transcurso del siglo XIX emitieron diferentes percepciones. Fue la historiografía patrocinada por el liberalismo, particularmente después de la guerra contra la Intervención Francesa, la que acuñó en firme para el bachiller Miguel Hidalgo y Costilla el concepto de Padre de la Patria, que en algunas coyunturas le ha sido disputado por el vallisoletano Agustín de Iturbide.

Finalmente, cabe concluir que en el transcurso del último tercio del siglo XX y los tres lustros recientes, la historia académica ha emprendido trabajos de investigación sobre aristas hasta ahora poco conocidas del ser y hacer de don Miguel Hidalgo y Costilla, como las lecturas en las que abrevó, su pensamiento y visión del mundo; la actuación como docente y rector del Colegio de San Nicolás Obispo, así como su perfil de propietario rural que defendió férreamente su patrimonio frente a las políticas y acciones expoliadoras de la Corona española, de



cuya síntesis en un plazo razonable, se desprenderán nuevos elementos de reflexión sobre una figura de corte universal como lo es el bien llamado Padre de la Patria mexicana.

## Fuentes de información

### Bibliografía

AGRAZ García de Alba, Gabriel, *Los corregidores don Miguel Domínguez y doña Josefa Ortiz y el inicio de la independencia*, México, edición del autor, 1992, 2 tomos.

ALAMAN, Lucas, *Historia de Méjico*, México, Editorial Jus, 1942, 4 tomos.

ALANIS BOYSO, José Luis, *Apuntes para el estudio de la batalla del Monte de las Cruces*, México, Gobierno del Estado de México, 1979.

AMAYA Topete, Jesús, *El padre Hidalgo y los suyos. Gene-biografía del héroe, sus antepasados y parientes*, México, Lumen, 1952.

ANNA, Timothy E., *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica 1987.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula de, *México desde 1808 hasta 1867*, prólogo de Martín Quirate, séptima edición, México, Editorial Porrúa, 1999.

ARREGUIN Oviedo, Enrique, *Hidalgo en San Nicolás. Documentos inéditos*, Morelia, Fimax Publicistas, 1956.

\_\_\_\_\_, *Hidalgo en el Colegio de San Nicolás*, compilación documental de..., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989.

ARREOLA Cortés, Raúl Arreola Cortés, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982.

AVILA, Alfredo, *En nombre de la Nación. La formación del gobierno representativo en México*, México, Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económica, 2002.

BERISTAIN de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, segunda edición, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883, t. I.

BRADING, D.A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

\_\_\_\_\_, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Editorial Grijalbo, 1989.

BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y el Cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1961, t. I.

CASAUS, Ramón, *El Anti-Hidalgo. Cartas de un doctor mexicano al Br D. Miguel Hidalgo Costilla, ex Cura de Dolores, ex Sacerdote de Cristo, ex Cristiano, ex Americano, ex Hombre y Generalísimo capataz de salteadores y asesinos*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 38), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.

CASTELÁN Rueda, Roberto, *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1997.

COMMONS, Áurea, *Las intendencias de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

DARNTON, Robert, *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

DE LA FUENTE, José María, *Hidalgo íntimo*, Edición facsimilar de la de 1910 (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 29), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985.

DOMÍNGUEZ, Jorge I., *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

GARCÍA, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, México, Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología, 1910, t. VI.

GARCIA, Pedro, *Con el cura Hidalgo en la Guerra de Independencia*, (Colección SEP/80 núm. 9), México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

GONET, J.B., *Clypeus theologiae tomísticae*, s.e., 1772.

GUZMAN Pérez, Moisés, *Miguel Hidalgo y el Gobierno Insurgente en Valladolid*, (Colección Bicentenario de la Independencia 9), Morelia, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

HAMILL, Hugh M., *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, University of Florida Press, 1966.

HAMNETT, Brian R., *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

HERNANDEZ, Maiyte, *Miguel Hidalgo*, (Colección Grandes Mexicanos Ilustres), Madrid, Dastin S.L., 2003.

HERNÁNDEZ y Dávalos J.E., *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de la de 1877, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, t. I.

HERREJON Peredo, Carlos, *Hidalgo: razones de la insurgencia y biografía documental*, (Colección Cien de México), México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

\_\_\_\_\_, *Hidalgo antes del grito de Dolores*, Morelia, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 46), Obra conmemorativa del 75 aniversario de la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.

\_\_\_\_\_, *Testigos de la primera insurgencia: Abasolo, Sotelo, García*, estudios introductorios, edición y notas de..., (Colección Clásicos de la Independencia), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.

\_\_\_\_\_, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Editorial Clío, Fondo Cultural Banamex, 2011.

HOBBSAWM, Eric J., *En torno a los orígenes de la Revolución Industrial*, vigésima sexta edición, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, 1998.

IBARRA Grande, Jesús, *Don Miguel Hidalgo y Costilla y Gallaga, cura de la villa de San Felipe*, Guanajuato, Archivo General del Estado de Guanajuato, 2003.

JARAMILLO Magaña, Juvenal, *José Pérez Calama, un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 41 / Humanista Novohispanos de Michoacán), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990.

\_\_\_\_\_, *La vida académica de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII*, (Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos núm. 2), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989.

\_\_\_\_\_, *Hacia una Iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán, (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

JARDIN, André, *Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

JUAREZ Nieto, Carlos, *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Michoacano de Cultura, 1994.

\_\_\_\_\_, *El proceso de la independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Michoacán, 2008.

\_\_\_\_\_, *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán. La formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino, 1776-1821*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

LASKI, H.J., *El liberalismo europeo* (Colección Breviarios 81), México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

LEMOINE Villicaña, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*, segunda edición, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

LETTIERI, Alberto R. y Laura Garbazini, *Las revoluciones atlánticas (1750-1820)*, primera edición, Buenos Aires, Lonseller, 2002.

MACIAS Guillén, Pablo G., *Hidalgo, reformador y maestro*, nota preliminar de Pascual Ortiz Rubio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

\_\_\_\_\_, *Aula Nobilis. Monografía del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 27), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985.

MANCISIDOR, José, *Miguel Hidalgo y la construcción de una patria*, (Vidas mexicanas 17), México, Ediciones Xóchitl, 1944.

MAZIN, Oscar, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.

MÉNDEZ Plancarte, Gabriel, *Hidalgo. Reformador intelectual y libertador de los esclavos*, (Libros del hijo pródigo), México, Letras de México, 1944.

MORISON, Samuel Eliot, Henry Steele Cummager y William E., Leuchtenburg, *Breve Historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

NIEVES Cordero, Dulce María Nieves y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La familia Hidalgo y Costilla y las haciendas de valle de Jaripeo*, (Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, 2012-2015, Gobierno del Estado de Michoacán, 2012.

PÉREZ Escutia, Ramón Alonso, *Taximaroa. Historia de un pueblo michoacano*. Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986.

\_\_\_\_\_, *Aspectos de la vida preinsurgente de Hidalgo. (Hacendado, litigante y administrador)*, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991.

PIETSCHMANN, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

POMPA y Pompa, Antonio, *Procesos Inquisitorial y Militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 26), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.

RAMIREZ Flores, José, *El Gobierno Insurgente en Guadalajara, 1810-1811*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.

*Resumen integral de México a través de los siglos. Tomo III. La Guerra de Independencia*, escrito por Julio Zarate, bajo la dirección general de Vicente Riva Palacio. Realizó el resumen el Prof. Florentino M. Torner, México, Compañía General de Ediciones, S.A., 1953, t. III.

SABINE, George H., *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, et. al., *Conspiración y espacios de libertad. Valladolid 1809 – Morelia, 2009*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Lunweg Editores, 2009.

SARRAILH, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

SOBOUL, Albert, *La Francia de Napoleón*, Barcelona, Editorial Crítica, 1993.

TERAN Marta y Norma Páez, *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003)*, selección de textos, historiografía y bibliografía de..., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fundación MAPFRE/TAVERA, 2004.

TORRE Villar, Ernesto de la, *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, Editorial MAPFRE, 1994.

VARGAS, Fulgencio, *Camino de la Insurgencia*, Guanajuato, Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003.

*Vasco de Quiroga y obispado de Michoacán. 450 aniversario, 1536-1986*, Morelia, Arzobispado de Morelia, 1986.

VILLORO, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, (Colección Cien de México), México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

VOVULLE, Michel, *Introducción a la Revolución Francesa*, Barcelona, Editorial Crítica, 2000.

ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona-Méjico, J. F. Parres y Compañía Editores, 1878, t. VI.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, tercera edición, precedida de un estudio biográfico del autor por Alfonso Toro, y con notas del mismo, aclarando y rectificando algunos hechos, México, oficina impresora de Hacienda, 1918.

ZAVALA, Silvio, *Apuntes de historia nacional, 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

## **Artículos y ensayos**

ARRIAGA, Antonio, “Miguel Hidalgo en Valladolid”, *Cantera. Revista de Cultura*, t. I, núm. 1, Morelia, Michoacán, agosto de 1956, pp. 6-13.

FLORES Caballero, Romeo, “La Real Cédula de Consolidación de Vales”, en *La Contra-revolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, 1969, p. 31.

GUZMAN Pérez, Moisés, “Valladolid en 1809: Rumor y conspiración política”, en Moisés Guzmán Pérez y Gerardo Sánchez Díaz, editores, *La Conspiración de Valladolid de 1809*, (Colección Bicentenario de la Independencia 11), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, pp. 113-144.

## **Tesis**

LEÓN Alanís, Ricardo, *Reformas, Ilustración y Secularización en el Colegio de san Nicolás de la Nueva España-México (1712-1847)*, tesis de Doctorado en Historia, Valencia, Universitat de Valencia, 2009.